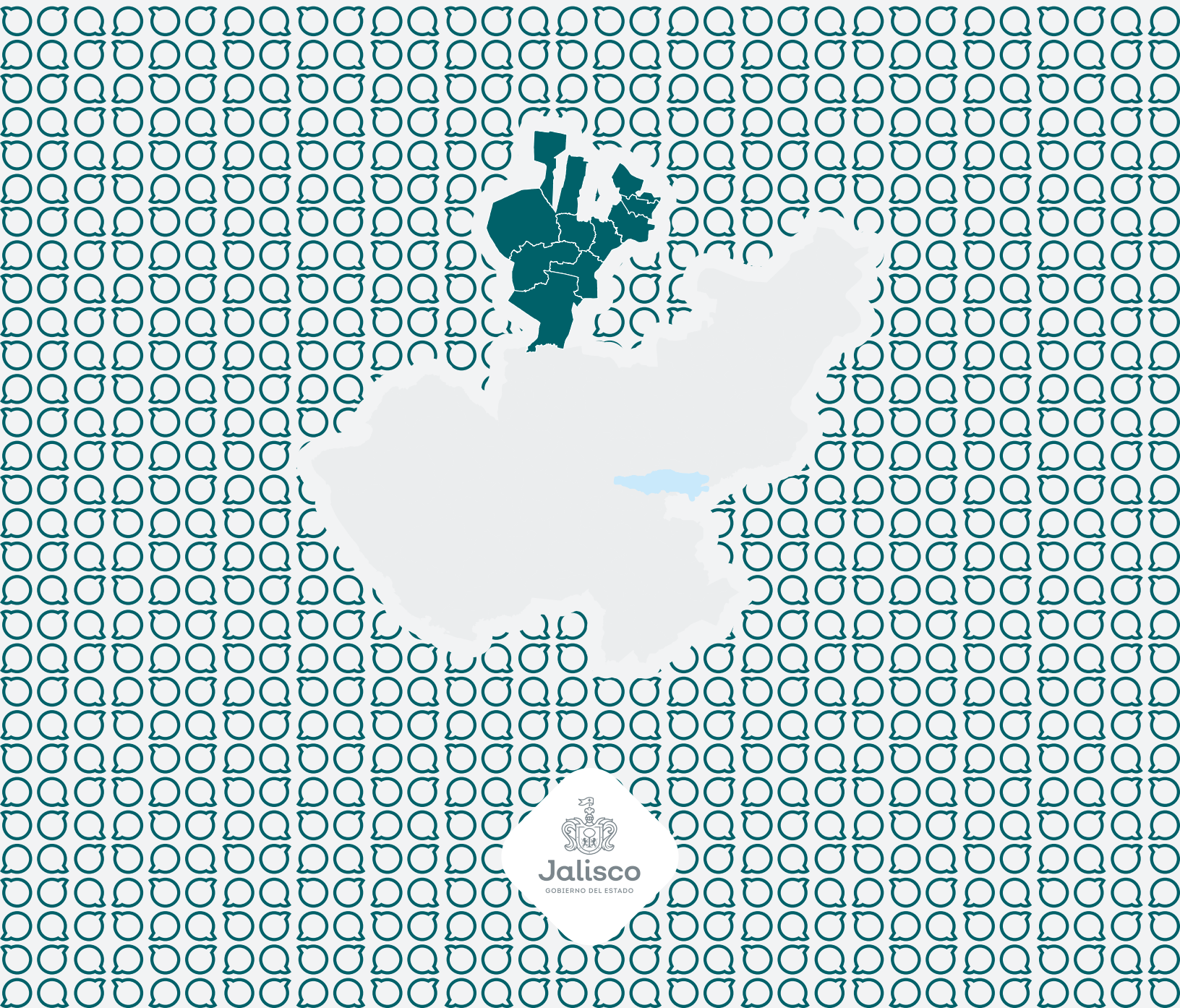


Agenda Regional Norte

J A L I S C O 2 0 2 3



NORTE

AGENDA REGIONAL

Jalisco, 2023-2024

Contenido

Introducción	3
Marco legal	5
Antecedentes de la regionalización	6
Justificación	9
Proceso metodológico	9
Vinculación con el Plan Estatal y la Agenda 2030	12
Contextualización de la región	15
Geografía	15
Demografía y Sociedad	18
Economía	22
Seguridad	25
Necesidades municipales	28
Bolaños	28
Chimaltitán	31
Colotlán	33
Huejúcar	35
Huejuquilla el Alto	37
Mezquitic	39
San Martín de Bolaños	41
Santa María de los Ángeles	43
Totatiche	45
Villa Guerrero	47
Intereses públicos regionales	50
Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	51
Desarrollo social	53
Desarrollo y crecimiento económico	56
Desarrollo sostenible del territorio	57
Gobierno efectivo e integridad pública	60
Temáticas transversales	62
Temáticas especiales	64
Cartera de proyectos	67
Seguridad ciudadana	71
Pobreza y desigualdad	73

Educación	74
Protección a la salud	76
Grupos prioritarios	77
Cultura	84
Deporte y activación física	85
Desarrollo rural	86
Competencias y capacidades del capital humano	87
Innovación, ciencia y tecnología	87
Financiamiento para el desarrollo	89
Gestión integral del agua	90
Gestión de ecosistemas y biodiversidad	90
Gobernanza territorial y desarrollo regional	91
Administración pública	92
Gobernanza para el desarrollo	94
Cultura de Paz	95
Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes	97
Referencias bibliográficas	100
Directorio	102

Introducción

Una Agenda regional es un instrumento de planeación que articula y focaliza los intereses de proyección social y esfuerzos públicos para contribuir en el desarrollo integral sostenible de personas, comunidades y territorios; se estructura mediante teorías de cambio social que resume los objetivos que se desean generar en la administración pública municipal del periodo 2021-2024 y han sido construidas para las once regiones fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). De acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 2020, en conjunto, estas once regiones contabilizaron 3.105 millones de habitantes, y para dimensionar su volumen, esta población supera en monto a diecisiete de las treinta y dos entidades federativas del país tales como, Sinaloa con (3.083 millones de hbts.), Sonora (3.027 millones de hbts.) y San Luis Potosí (2.945 millones de hbts.), (INEGI, 2020).

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) se dio a la tarea de articular los proyectos del Poder Ejecutivo fuera del AMG con las necesidades a nivel municipal. Este instrumento ofrece una mirada integral de la región, descripción territorial, intereses públicos regionales y cartera de proyectos a corto plazo, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas municipales plasmados en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza (PMDG).

El **objetivo general** de la Agenda regional es “Articular las necesidades municipales definidas en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza con los proyectos del Poder Ejecutivo fuera del AMG para los años 2023 y 2024”.

Objetivos particulares

- Describir los aspectos más relevantes sobre el territorio, demográficos, y socioeconómicos.
- Presentar un análisis de los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza (PMDG) por municipio para destacar las expectativas del quehacer gubernamental y la ciudadanía.
- Crear una cartera de proyectos de las instituciones y dependencias del Poder Ejecutivo correspondientes a los requerimientos municipales.
- Propiciar espacios de diálogo e interacción entre autoridades municipales y estatales.

El presente documento se ha estructurado en **cinco apartados**:

En el **primero**, se puede consultar el marco legal que sustenta la elaboración de este instrumento; describe el proceso metodológico utilizado para la integración de las Agendas regionales y, finalmente presenta la vinculación de su objetivo con los objetivos del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD) 2018-2024. Visión 2030 (en adelante PEGD o Plan Estatal) (Planea Jalisco, 2022) y los de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015).

El **segundo** apartado es el contexto regional, describe los aspectos más relevantes del territorio con desagregación municipal. Este es un extracto del cuadernillo regional elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG Jalisco, 2022).

El **tercer** apartado identifica las prioridades del desarrollo municipal: se presenta un análisis de los PMDG con el propósito de identificar las necesidades municipales de la población local que más padece limitaciones y demanda soluciones.

El **cuarto** apartado propone la categorización y definición en intereses públicos de las necesidades municipales por Eje de Desarrollo, con un alcance de visión regional, apoyados por representaciones geográficas en las regiones de Jalisco.

Finalmente, el **quinto** apartado despliega, por Eje de Desarrollo y temática, la cartera de proyectos y acciones específicas de instituciones y dependencias públicas del Poder Ejecutivo orientadas al apoyo de los principales intereses públicos de la región; esta cartera presenta los siguientes elementos: ubicación territorial, nombre de proyecto, descripción de la actividad, fecha de ejecución, responsable y contacto.

En **conclusión**, la presente Agenda regional desde su publicación, es el instrumento rector a este nivel geográfico que establece las prioridades que deben ser atendidas de manera diferenciada e intencionada por los diferentes proyectos sectoriales derivados de los Planes institucionales del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco para los años 2023 y 2024.

Marco legal

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la planeación del desarrollo debe ser democrática y deliberativa, incorporando dentro del proceso de planeación los mecanismos de participación que recogerán las aspiraciones y demandas de la sociedad para incluirlas al plan y los programas de desarrollo (DOF, 2022).

De esta manera, la Constitución establece en su Artículo 26 Inciso A), que el Estado organizará un **Sistema Nacional de Planeación** y propondrá los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo.

Para el Estado de Jalisco, la Constitución en su Artículo 15 define que las autoridades estatales y municipales se encargan de organizar el Sistema Estatal de Planeación (Periódico Oficial, 2022) y La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios en su Artículo 11 define a este Sistema Estatal como el conjunto de condiciones, actividades y procedimientos, mediante los cuales se toman las decisiones en conjunto con la sociedad, en colaboración con las dependencias que integran los municipios, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los organismos autónomos estatales, además de las dependencias federales; los organismos de los sectores privado y social, vinculados funcionalmente para llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación del desarrollo estatal (Periódico Oficial, 2020).

En esta línea, la Ley de Planeación tiene por objeto establecer las normas y principios básicos de la planeación participativa de las actividades de la administración pública estatal, regional y municipal para coadyuvar en el desarrollo integral y sustentable del Estado y sus ciudadanos, y en el Artículo 12 precisa que entre los instrumentos de planeación participativa que conforman el **Sistema Estatal de Planeación Participativa**, se encuentran los Planes Municipales y Regionales de Desarrollo y Gobernanza.

Sobre la Planeación Regional del Desarrollo, la misma Ley dice que los instrumentos regionales precisarán los objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo regional del Estado a corto, mediano y largo plazo. Sin ser limitativo, incluirá un diagnóstico y análisis correspondiente al desarrollo económico, social, al medio ambiente y territorio, el estado de derecho, así como el estado que guarda la gestión pública de los municipios que conforman la región.

Finalmente, en su Artículo 9, se señala que las dependencias que integran los municipios, Poderes Ejecutivo Legislativo y Judicial, así como los órganos autónomos estatales, deberán programar y conducir sus actividades en alineación a los objetivos y prioridades de la planeación participativa del desarrollo estatal, regional y municipal.

Como instrumentos de planeación regional, se desarrollan estas **Agendas regionales** con dos insumos principales: los intereses públicos regionales y los proyectos institucionales del Poder Ejecutivo. Serán agendas para los siguientes dos años de la administración, tanto estatal como municipal.

Antecedentes de la regionalización

Jalisco es una de las entidades federativas más importantes de México. En 1900 era el estado más poblado con 1.2 millones de habitantes, seguido por Guanajuato, Puebla, Veracruz y Oaxaca con aproximadamente un millón cada uno. Actualmente, cuenta con 8.3 millones de habitantes, es la cuarta entidad con mayor cantidad poblacional. El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), para el año 2020 registró 5.2 millones de habitantes y se posicionó como el segundo conglomerado urbano del país (IIEG Jalisco, 2022).

Por sus dimensiones, desde las primeras administraciones, Jalisco buscó administrar su territorio y población a través de la conformación de regiones. Se entiende por regionalización la forma de agrupar los 125 municipios del Estado, considerando su identidad, contigüidad, vínculos territoriales y socioeconómicos; así como los problemas y potencialidades que comparten.

Los esfuerzos de las políticas públicas e incidir en la distribución de los residentes del Estado, se intensificó por la particularidad de la transición rural-urbana ya que se dio principalmente hacia el AMG. A partir de la década de los setentas, este fenómeno comenzó a generar preocupación entre los gobernantes y se iniciaron estrategias para frenar su concentración. Una de éstas consistió en impulsar el desarrollo del Estado a través de las regiones.

De ello surgieron varias propuestas de regionalización, entre las que destacan:

- La regionalización del Plan Lerma de Asistencia Técnica. División promovida por el gobierno federal durante la década de los setenta (CEPAL, 2000);
- El Plan Jalisco 1984 que estableció diez regiones en torno a un municipio o polo de desarrollo, el cual ejercía un papel integrador en su región (Woo Gómez, 2002);
- El Estudio de regionalización de Jalisco del Instituto de Geografía y Estadística de la Universidad de Guadalajara. Propuesta de 1990 que “establecía ciertas localidades como centros de gravedad con respecto a su entorno rural, tomando en consideración una correlación entre la dinámica económica y el tamaño de la población” (Woo Gómez, 2002);
- El Programa de regionalización de Jalisco de 1998. Modelo de regionalización propuesto por el gobierno del Estado, donde los municipios de Jalisco se agruparon en 12 regiones administrativas: Norte, Altos Norte, Altos Sur, Centro, Ciénega, Valles, Sierra Occidental, Sierra de Amula, Sureste, Sur, Costa Norte y Costa Sur (Periódico Oficial, 1998).
- Actualmente la regionalización vigente del estado está determinada en el DIGELAG ACU 072/2014 publicado el 22 de noviembre de 2014 en el Periódico oficial El Estado de Jalisco, que parte del estudio y evaluación de la regionalización anterior, pero “se perfeccionó para fomentar el equilibrio y crecimiento nodal a nivel socioeconómico regional” (Periódico Oficial, 2014).

En la regionalización vigente del Estado de Jalisco, se puede identificar la adopción de un enfoque transdisciplinario que contempla principalmente:

- La dimensión natural, utilizar el criterio de cuencas hidrológicas para conocer la viabilidad de la delimitación de las regiones, de la regionalización de 1998 respecto a la de 2014.
- Las dimensiones funcionales se tomaron como criterios la red de ciudades y localidades, así como la conectividad entre las cabeceras municipales al interior de las distintas regiones.
- La dimensión sociocultural, quizá una de las más complejas y difíciles de definir, se compone de tres criterios o indicadores: homogeneidad y/o complementariedad en los sectores productivos de la región, índice de desarrollo municipal y porcentaje de población en situación de pobreza (Subsecretaría de Planeación y Evaluación, 2014).

Ahora bien, uno de los esfuerzos de desconcentración administrativa más importantes fue el establecimiento de las Unidades Regionales de Servicios del Estado (UNIRSE). La iniciativa tuvo como propósito “lograr la cercanía de los ciudadanos, los ayuntamientos y las organizaciones de la sociedad civil con los servicios del gobierno del Estado y de las delegaciones del gobierno federal, basados en tres principios fundamentales”: descentralización efectiva, facultación real y eficiencia operativa (Woo Gómez, 2010).

Otro de los mayores éxitos de la desconcentración se puede ubicar en el tema educativo, donde destaca el trabajo de la Universidad de Guadalajara, con la creación de ocho Centros Universitarios Regionales fuera de la región Centro, con sedes en: Colotlán (CUNORTE), Lagos de Moreno (CULAGOS), Tepatitlán (CUALTOS), Ocotlán (CUCI), Ciudad Guzmán (CUSUR), Autlán (CUCSUR), Puerto Vallarta (CUCOSTA) y Ameca (CUVALLES).

Además, algunos de estos Centros Regionales establecieron subsedes en otras ciudades cercanas, en específico el CULAGOS con subsede en San Juan de los Lagos; el CUCI en Atotonilco y La Barca y; el CUCSUR en Melaque, municipio de La Huerta. A finales de 2014 el CUCOSTA inició la construcción de una subsede en Tomatlán (Subsecretaría de Planeación y Evaluación, 2014).

Como parte de los esfuerzos de desconcentración administrativa para fortalecer el desarrollo local, algunas de las dependencias públicas estatales han creado representaciones a nivel regional. Entre éstas tenemos: las regiones sanitarias de la Secretaría de Salud, las delegaciones regionales de la Secretaría de Educación; las direcciones de zona de la Fiscalía General y las juntas intermunicipales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

En el año 2019 se elaboraron cuatro proyectos estratégicos regionales que se acondicionaron a áreas territoriales estratégicas de atención (Planea Jalisco b, 2022). Los territorios sobre los cuales se integraron estas regiones estratégicas se caracterizan por la carencia de proyectos económicos proporcionales a sus necesidades y por la falta de articulación entre los elementos que pueden generar un entorno altamente integrado y competitivo: laborales, fiscales, capacitación, infraestructura básica, organización social y sustentabilidad territorial.

Asimismo, registran problemas estructurales de falta de formación de recursos humanos y estímulos a la producción agrícola, ganadera y artesanal, y al mismo tiempo requieren obras de infraestructura que permitan aprovechar las ventajas competitivas que se desprenden de su localización geográfica. Los proyectos estratégicos regionales sirven al propósito de establecer el conjunto de acciones que se identifican como pertinentes desde los análisis

técnicos de gabinete y los diálogos participativos con actores clave de los diferentes sectores económicos pertinentes, estos son:

1. **Paisaje Agavero:** Amatitlán, El Arenal, Tequila, Magdalena y Teuchitlán,
2. **Costalegre:** Cabo Corrientes, Cihuatlán, La Huerta y Tomatlán,
3. **Ribera de Chapala:** Jocotepec, Chapala, Ocotlán, Jamay, Poncitlán, Tuxcueca y Tizapán el Alto, y
4. **Sierra de Tapalpa:** Atemajac de Brizuela, Chiquilistlán, San Gabriel y Tapalpa.

Respecto a la planeación del desarrollo, según la Ley de Planeación Participativa, los Planes Regionales deben incluir objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal (Periódico Oficial, 2020).

Por lo tanto, para fomentar el aspecto participativo, en el Artículo 63 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios se establece que la planeación regional sea con los agentes clave de los municipios en el seno de los Consejos de Participación. En correspondencia, se desarrollan estas **Agendas regionales**, que pretenden instrumentalizar los proyectos institucionales respecto a las necesidades de la población identificadas en sus lugares de residencia en el territorio del Estado de Jalisco.

Justificación

El Sistema Estatal de Planeación Participativa es el conjunto de condiciones, actividades y procedimientos mediante los cuales, se lleva a cabo en forma coordinada y concertada el proceso de planeación del desarrollo y está vinculado al Sistema Nacional de Planeación Democrática del Poder Ejecutivo Federal, a fin de contribuir al logro de los objetivos nacionales.

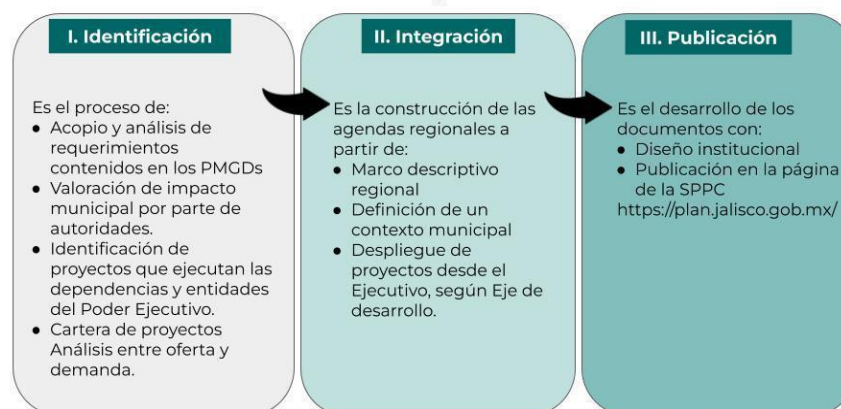
Asimismo, reconoce la existencia, elaboración y andamiaje de distintos instrumentos de planeación que, articulados de manera clara, lógica, coherente y en tiempos oportunos, permitan orientar la toma de decisiones de las autoridades políticas y funcionarios directivos. Los instrumentos de planeación, considerados en el Sistema Estatal, constituyen las cartas de navegación de las instituciones y organizaciones públicas. Entre los instrumentos de planeación se establece en primer lugar, el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, Visión 2030 como el de más alto rango (Planea Jalisco, 2022).

El Sistema Estatal de Planeación Participativa incluye instrumentos de planeación a mediano y corto plazo derivados del Plan Estatal, así como instrumentos de planeación de dimensiones orgánico-administrativas articuladas para lograr el cumplimiento de sus objetivos y metas. Las Agendas regionales son instrumentos de corto plazo, se derivan de los PMDG y cuentan con una cartera de proyectos desde el Poder Ejecutivo a partir de los principales rezagos y potencialidades socioeconómicas, elementos identitarios y problemáticas comunes.

Proceso metodológico

La SPPC capacitó y acompañó a los diferentes ayuntamientos del Estado en la elaboración o actualización de los PMDG considerando la Participación Ciudadana en el año 2022 (Planea Jalisco a, 2022). Para la formulación de las Agendas regionales, sólo se han contemplado los municipios fuera del AMG y sus PMDG fueron el insumo principal de este proyecto. El proceso general contó con tres etapas principales:

Figura 1. Etapas de la Agenda regional



Fuente: Elaboración propia.

A partir de los PMDG ya publicados, la SPPC construyó un análisis de identificación y priorización de requerimientos, problemas, intereses, objetivos y proyectos locales. Considerando la variedad de los anteriores conceptos utilizados en los Ayuntamientos, sus diferentes perspectivas y planteamientos, para fines prácticos en conjunto, se les denominó **necesidades municipales**.

La base de información resultante concentró un total de **1,499 necesidades municipales** y fue estructurada a partir de los Ejes y temáticas de desarrollo del Plan Estatal. Estos requerimientos fueron revisados y valorados por los Ayuntamientos según su relevancia y nivel de impacto, en un ejercicio de retroalimentación entre los dos órdenes de Gobierno.

Figura 2. Identificación de procesos



Fuente: Elaboración propia

Ahora, ante el reto de conceptualizar regionalmente la información de la base de datos, se optó por su representación geográfica para un adecuado reconocimiento de los requerimientos compartidos entre los municipios de las regiones. Lo anterior, representó las siguientes acciones indispensables:

- Crear categorías de agrupamiento para las **necesidades municipales**;
- Definir las categorías para su concepción única y generalizada como **intereses públicos regionales**;
- Unir la relación de intereses públicos regionales (categorías) a la base de las 1,499 necesidades municipales y proceder a su filtrado y acomodo por interés público regional; y
- Georreferenciar los intereses públicos por región.

Para la satisfacción de los intereses públicos regionales era necesario confluir en esfuerzos entre los diferentes niveles de Gobierno a través de proyectos específicos. Así, con el apoyo de las Coordinaciones Generales Estratégicas, la SPPC convocó a diversas instituciones y dependencias del Poder Ejecutivo con la finalidad de dar a conocer la base de datos y los mapas de intereses públicos con la intención de que las dependencias, desde sus ámbitos de competencia, contemplaran en sus programaciones anuales 2023-2024, acciones susceptibles de ejecutar en las regiones.

Como resultado de lo anterior, surgió una segunda base de datos denominada: **cartera de proyectos** con acciones institucionales afines a los intereses públicos regionales. Esta segunda base cuenta con datos específicos de proyectos: objetivo, descripción, tiempo de ejecución, responsable, contacto, etc. y se encuentra estructurada también por Eje y temática de Desarrollo con base en el Plan estatal.

Al final del ejercicio, ambas bases de datos: Necesidades municipales por intereses públicos y Cartera de proyectos institucionales, fueron unidas a partir de la **bisagra territorial**, es decir, por la región y municipio para conformar en concreto, una relación de proyectos que conforman las Agendas regionales.

Así también, la sesión ordinaria del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo (CoPPLADE) llevada a cabo el pasado 01 de diciembre de 2022, -donde los tres poderes del Estado, los organismos públicos autónomos y los ciudadanos, participan en la orientación del desarrollo del Estado-, fue escenario de la puesta en común de este proyecto y los consejeros tuvieron la responsabilidad de influir a través de actividades reflexivas en la consolidación del proyecto.

Vinculación con el Plan Estatal y la Agenda 2030

A continuación, se presenta la vinculación entre el objetivo general de la Agenda regional y los objetivos del PEGD 2018-2024. Visión 2030 de Jalisco (Planea Jalisco, 2022) y los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ONU, 2015).

Tabla 1. Vinculación Agenda regional
PEGD y Agenda 2030

Objetivo Agenda Regional	
Articular las necesidades municipales definidas en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza con los proyectos del Poder Ejecutivo fuera del AMG para los años 2023 y 2024	
<p>Eje de desarrollo Seguridad ciudadana, justicia y Estado de derecho</p> <p>Objetivo de gobernanza Promover la paz bajo el concepto de seguridad ciudadana mediante la coordinación y colaboración eficaz de los sistemas de seguridad ciudadana, procuración e impartición de justicia, generando estabilidad social y democrática como fundamento para la construcción de una sociedad más libre en la que se protegen y observan los derechos humanos, se facilita el crecimiento económico incluyente y se protege el medio ambiente.</p> <p>Agenda 2030 ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>	<p>Eje de desarrollo Desarrollo social</p> <p>Objetivo de gobernanza Mejorar las condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales, impulsando capacidades de las personas y sus comunidades, reduciendo brechas de desigualdad, con un sentido de colectividad fortalecido que impulsa la movilidad social ascendente y con atención prioritaria para las personas y los grupos cuyos derechos han sido vulnerados de manera histórica y coyuntural en particular por la pandemia por COVID19.</p> <p>Agenda 2030 ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. ODS 4. Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países. Temáticas/Programas sectoriales ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros resilientes y sostenibles. ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>
<p>Eje de desarrollo Desarrollo y crecimiento económico</p> <p>Objetivo de gobernanza Consolidar a Jalisco como líder nacional en aportación de valor económico y social, permitiendo a las personas un acceso incluyente a los beneficios de la integración de la ciencia y la tecnología, de la tecnificación y especialización de sectores clave y el impulso al capital humano, haciendo un uso responsable y democrático de los recursos naturales de todas las regiones del estado.</p> <p>Agenda 2030 ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la</p>	<p>Eje de desarrollo Desarrollo sostenible del territorio</p> <p>Objetivo de gobernanza Garantizar el derecho humano a un ambiente sano, conservando la biodiversidad y los servicios ecosistémicos sin comprometer el bienestar de las futuras generaciones y bajo los principios de equidad, derechos, justicia, cultura de la paz, e igualdad de oportunidades.</p> <p>Agenda 2030 ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros y resilientes y sostenibles. ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción</p>

Objetivo Agenda Regional

Articular las necesidades municipales definidas en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza con los proyectos del Poder Ejecutivo fuera del AMG para los años 2023 y 2024

agricultura sostenible.

ODS 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros, resilientes y sostenibles.

ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

sostenibles.

ODS 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Eje de desarrollo

Gobierno efectivo e integridad pública.

Objetivo de gobernanza

Alcanzar con eficiencia, integridad y transparencia los resultados establecidos en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo incorporando procesos de participación ciudadana, profesionalización del servicio civil, innovación, control interno, monitoreo y evaluación.

Agenda 2030

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Temáticas transversales

Gobernanza para el desarrollo

Agenda 2030

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Cultura de paz

Agenda 2030

ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Cambio climático

Agenda 2030

ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Temáticas especiales

Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes

Agenda 2030

ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

ODS 4. Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

*El objetivo de la Agenda regional se ha vinculado a las temáticas del Plan Estatal que han reportado programas y/o proyectos para este instrumento de planeación.

Fuente: Elaboración propia.

Contextualización de la Región

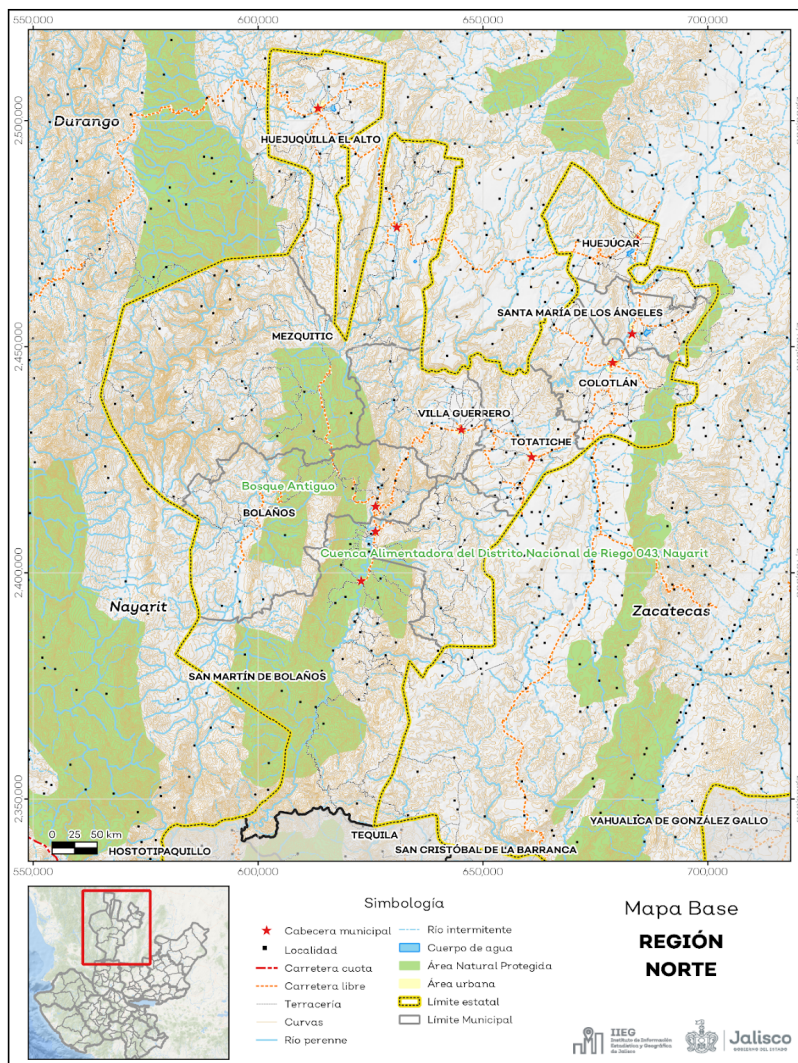
Contextualización de la región

Geografía

Conformación y superficie

La región Norte está conformada por 10 municipios: Bolaños, Colotlán, Chimaltitán, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero (ver figura 3). Tiene una extensión territorial de 10,402.64 kilómetros cuadrados y es la región con mayor superficie del estado.

Figura 3. Mapa Base
Región Norte, Jalisco



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

El territorio regional, tiene alturas entre los 360 y 2,860 msnm; y una pendiente predominantemente mayor a 15 grados característica de terrenos montañosos. La mayor parte del territorio tiene un clima templado subhúmedo. La temperatura media anual es de 17.7°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 7°C y 30.6°C. La precipitación media anual es de 741 milímetros (mm).

La cobertura del suelo predominante en la región es vegetación secundaria con un 37.27% de su superficie, seguida de bosque con 25.42%; los asentamientos humanos solo ocupan el 0.19% del territorio total. La cobertura con menos superficie es suelo desnudo y representa el 0.03%. La superficie arbórea regional representa el 44.67% de los cuales el 32.35% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural y el 12.32% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal. El municipio con más porcentaje de cobertura arbórea de la región es San Martín de Bolaños con un 67.14% la cual en su mayor parte es primaria, por el contrario, el municipio con menor superficie arbórea es Santa María de los Ángeles con un 2.22%).

Áreas naturales protegidas y humedales

En la región Norte están presentes de manera parcial dos Áreas Naturales Protegidas (ANP): el Área de Protección de los Recursos Naturales Zona Protectora Forestal Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043 Nayarit y La Reserva Privada Bosque Antiguo. Éstas áreas ocupan una superficie de 193,652.47 hectáreas (ha) lo que representa el 18.62% de todo el territorio. La región cuenta con 0.07% de humedales lo que equivale a 690.91 ha, sin ningún sitio Ramsar o humedal de importancia internacional. El municipio de Santa María de los Ángeles es el que tiene una mayor superficie de humedales con respecto a su territorio con un 0.4%.

En la región, la Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043 Nayarit ocupa la mayor superficie con 193,279.22 ha. que representa el 18.58% del total de la región. Por otra parte, la ANP Bosque Antiguo ocupa la menor superficie con 373.25 ha, lo que corresponde al 0.04% del territorio. El área bajo estatus de protección de la región se ubica sobre 8 de los 10 municipios que la integran. El municipio con mayor superficie bajo resguardo con respecto a su territorio es San Martín de Bolaños con el 46.21% seguido de Bolaños con el 28.95% de su superficie bajo protección.

Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, la sequía y la escasez de los recursos hídricos. Las sequías constituyen un fenómeno natural inevitable que se manifiesta como una deficiencia de humedad y que tiene un impacto adverso en los seres vivos. Aunque es recurrente este fenómeno, es un problema que año con año se percibe va aumentando y se hace más visible pues también afecta a los diferentes sectores económicos.

De la región el 97.39% del territorio presentó alguna condición de sequía en el año 2021, siendo la categoría sequía extrema la que más prevaleció con un 56.15%. El municipio de San Martín de Bolaños es el que presentó un mayor porcentaje de sequía con un 98.86%, de los cuales el 67.47% pertenecen a sequía extrema. Los municipios de Huejuquilla y Bolaños son los que tienen más superficie agrícola afectada por esta categoría de sequía con 74.83 % y 66.91% respectivamente (IIEG, 2022).

Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos de la región están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. Con base en la actualización realizada por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), sobre la disponibilidad media anual de agua subterránea publicada el 17 de septiembre del 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 2020), de los 59 acuíferos que se localizan en el estado de Jalisco, 34 presentan condiciones de sobreexplotación.

La región Norte se ubica sobre 7 acuíferos diferentes, de los cuales ninguno presenta condiciones de sobreexplotación y los 7 suman una disponibilidad media anual de 50.68 millones de m³. En los acuíferos que inciden en la región se tiene concesionado un volumen de extracción anual 73.49 millones de m³ y un volumen de recarga media anual de 920.2 millones de m³. En cuanto a su superficie regional el 0.29% no tienen disponibilidad y el 99.71% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea, (IIEG, 2022).

El territorio regional está dentro de las cuencas Río Atengo, Río Bolaños 1 y 2, Río Tlaltenango, Presa El Chique, Río Tepetongo, Río San Juan, Río Huaynamota, Presa Santa Rosa, Río Santiago 3 y 4; de las cuales el 100% tienen disponibilidad y ninguna presenta déficit de disponibilidad de agua superficial.

Demografía y Sociedad

Aspectos demográficos

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020, la región Norte contaba con 84,335 habitantes; de los cuales, 41,071 eran hombres (48.7%) y 43,264 eran mujeres (51.3%), es decir, el número de mujeres supera al de hombres en 2,193 personas. Este volumen de población regional representaba el 1.01 por ciento del total estatal.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio
Región Norte, Jalisco, 2015-2020

Cve	Región/Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población regional	Hombres	Mujeres
01 NORTE		78,445	84,335	100%	41,071	43,264
019	Bolaños	7,341	7,043	8.4	3,502	3,541
025	Colotlán	17,865	19,689	23.3	9,482	10,207
031	Chimaltitán	3,383	3,270	3.9	1,624	1,646
041	Huejúcar	5,633	5,920	7	2,907	3,013
042	Huejuquilla el Alto	8,787	10,015	11.9	4,838	5,177
061	Mezquitic	19,452	22,083	26.2	10,615	11,468
076	San Martín de Bolaños	3,122	3,095	3.7	1,510	1,585
081	Santa María de los Ángeles	3,033	3,515	4.2	1,716	1,799
104	Totatiche	4,412	4,180	5	2,115	2,065
115	Villa Guerrero	5,417	5,525	6.6	2,762	2,763

Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

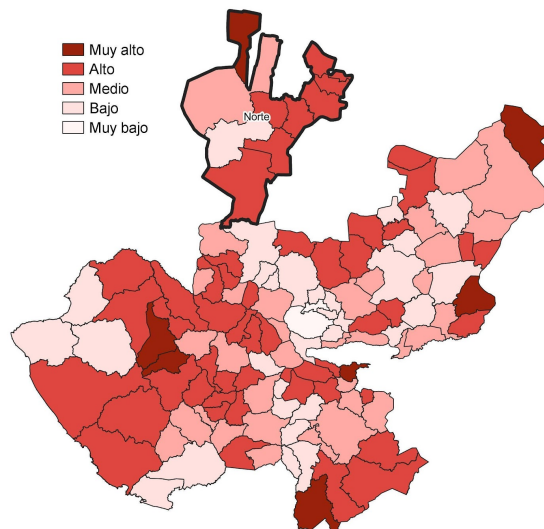
Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal (ver figura 4).

Figura 4. Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos por municipio, Jalisco, 2020



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

De acuerdo con los resultados del índice, en 2020 la mayoría de los municipios que integran la región se clasificaban en un grado Alto de intensidad migratoria. Destaca que, entre los municipios de la región, Santa María de los Ángeles presentó el más alto porcentaje de viviendas que recibieron remesas en ese año, con un 30.9 por ciento; mientras que, San Martín de Bolaños tuvo la mayor proporción de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes de ese país, con un 5.9 por ciento. Por su parte, Huejuquilla el Alto registró el porcentaje más alto de viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020), con un 2.3 por ciento; en tanto que, Huejúcar con el 5.1 por ciento, contaba con la mayor proporción de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Huejuquilla el Alto es el municipio con intensidad migratoria de grado muy alto de la región ocupando el lugar número 4 dentro del estado, en contraparte con menor grado de intensidad migratoria es Bolaños y representa el lugar 119 en el estado; con grado de Alto se encuentra Colotlán, Chimaltitán, Huejúcar, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche, Villa Guerrero que en promedio ocupan el lugar 30 del estado, y de grado medio Mezquitic con el lugar 85 en la entidad IIEG, 2022).

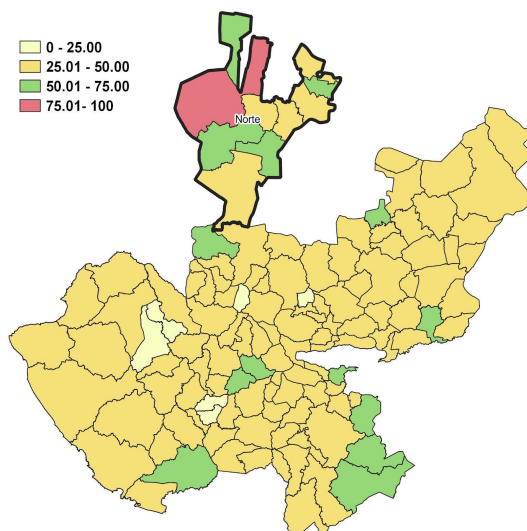
Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda.

Las personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable en la región representó el 55.2 por ciento de la población, es decir 44,124 personas comparten esta situación, así mismo el 34.6 por ciento (27,621 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 2.0 por ciento es vulnerable por ingresos y 8.3 por ciento es no pobre y no vulnerable (IIEG, 2022).

Es importante agregar que 21.4 por ciento de la población de la región presentó pobreza extrema, es decir 17,119 personas, y un 33.8 por ciento en pobreza moderada (27,007 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 80.2 por ciento, que en términos absolutos se trata de 64,072 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el acceso a los servicios de salud con el 21.3 por ciento representado en el mapa siguiente (ver figura 5).

Figura 5. Porcentaje de población con pobreza multidimensional, Jalisco, 2020

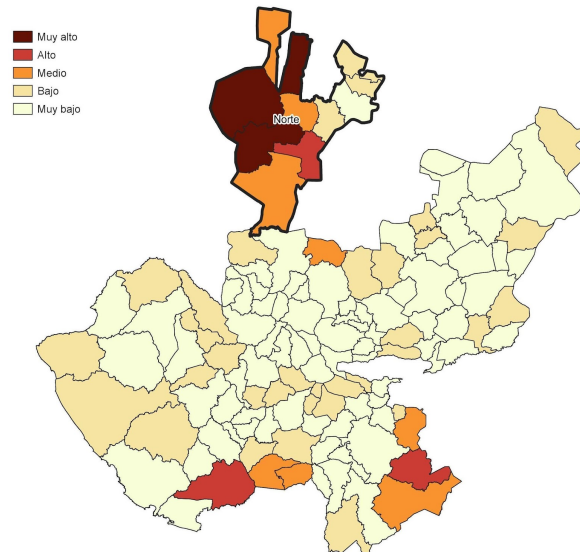


Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL, 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población que se visualiza en el mapa siguiente (ver figura 6).

Figura 6. Índice de marginación por municipio Jalisco, 2020



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2020

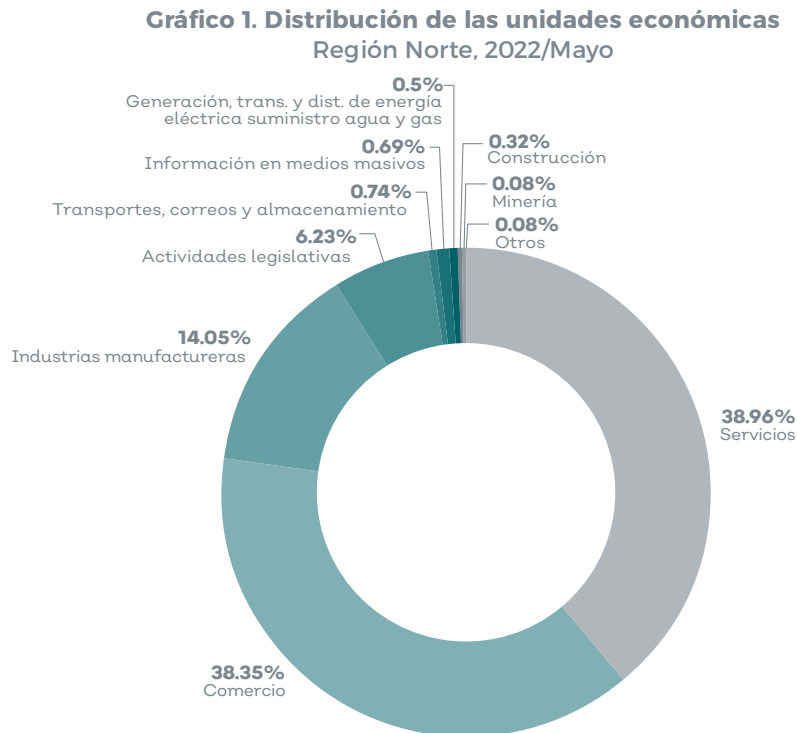
El índice de marginación en los municipios de la región Norte en el 2020, con grado muy alto los municipios de Bolaños y Mezquitic que ocupan el lugar 64 y 80 del estado, por su parte Chimaltitán con grado alto ocupa el lugar 77, Huejuquilla el Alto, San Martín de Bolaños y Villa Guerrero en promedio ocupan el lugar 76 del estado, con grado bajo Huejúcar, Santa María de los Ángeles y Totatiche en promedio ocupan el lugar 83, por su parte Colotlán es el municipio con el grado muy bajo de marginación y ocupa el lugar 73 del estado (IIEG, 2022).

En lo que respecta a las características de las viviendas en los municipios de la región, el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado lo presentó Mezquitic, con un 60.4%; mientras que obtuvo la proporción más alta de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, con el 30.7%, a su vez, presentó el porcentaje más alto con un 37.5% en cuanto a los ocupantes en viviendas sin agua entubada y la mayor proporción de ocupantes en viviendas con piso de tierra con 46.1%. Por su parte, Bolaños registró el mayor porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento (IIEG, 2022).

Economía

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, la región Norte cuenta con 3,786 unidades económicas al mes de mayo de 2022 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a servicios, siendo estos el 38.96% del total de las empresas en la región mostrado en el gráfico siguiente (ver gráfico 1).



Fuente: IIEG, 2022, con base en información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

Los censos económicos 2019 registraron que en la región Norte, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; el Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes; y, las Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil, que generaron en conjunto 278 millones de pesos del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en la región, a precios de 2018 (IIEG, 2022).

El subsector de Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes, registró un crecimiento en términos reales, pasando de 8 millones de pesos en 2014 a 110 millones de pesos en 2019, representando un crecimiento de 1,276.9% durante el periodo. El Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, contribuye con el 8.1% del valor agregado censal bruto de 2019.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS

Para junio de 2022 el IMSS reportó un total de 3,258 trabajadores asegurados, lo que representó para la región Norte un incremento anual de 635 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2021, debido al incremento del registro de empleo formal de algunos grupos económicos, principalmente el de servicios personales para el hogar y diversos.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro de la región Norte fue precisamente el de servicios personales para el hogar y diversos, ya que en junio de 2022 registró un total de 1,170 trabajadores concentrando el 35.91% del total de asegurados en la región. El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es el de extracción y beneficio de minerales metálicos que para junio de 2022 registró 703 empleos formales que representan el 21.58% del total de asegurados a dicha fecha.

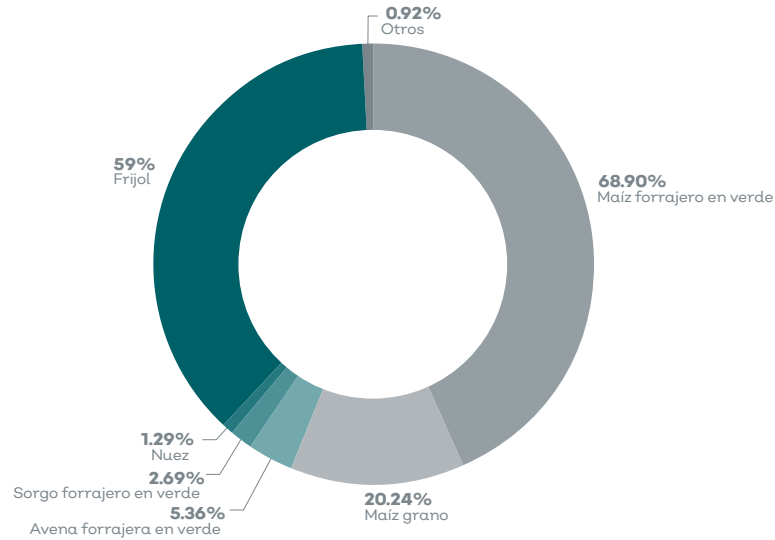
En junio de 2022 dentro de la región Norte, Huejuquilla el Alto se presentó como el primer municipio con mayor número de trabajadores concentrando el 43.74% del total de la región, seguido por Bolaños que representa el 20.84% y en tercer lugar Colotlán con el 19.74%. De junio de 2021 a junio de 2022 la región Norte registró un incremento anual en el número de trabajadores asegurados, pasando de 2,623 asegurados en 2021 a 3,258 asegurados en 2022, generando 635 empleos formales durante el total del periodo. El porcentaje de participación de la región Norte con respecto del total estatal fue de 0.17% de los trabajadores asegurados, para junio de 2022.

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en la región Norte ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015–2021, habiendo registrado su nivel más alto en 2019. El valor de la producción agrícola de la región Norte de 2021, representó el 0.44% del total estatal, alcanzando un monto de 342,403 miles de pesos para ese año en comparación con el año anterior que tenía 323,358 miles de pesos y con 168,342 miles de pesos obtenidos en 2015 (IIEG, 2022).

Dentro de los productos agrícolas que destacan en 2021 por su participación en la región Norte, se encuentran en primer lugar el maíz forrajero en verde que aporta el 68.90% del total del valor de la producción de la región, seguido el maíz grano con 20.24%, y en tercer lugar la avena forrajera en verde con el 5.36% (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Distribución de los principales productos agrícolas
Región Norte, 2021

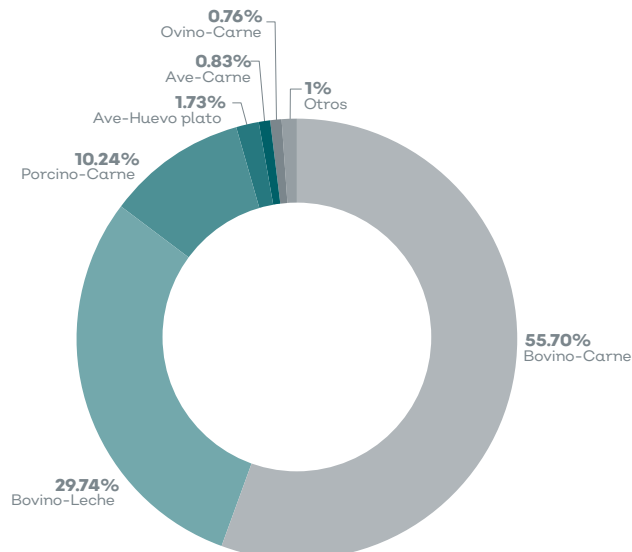


Fuente: IIEG, 2022, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en la región Norte ha tenido diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2021, siendo el ejercicio de 2021 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en la región. En 2021, el valor de la producción ganadera de la región Norte representó el 0.63% del total estatal, alcanzando un monto de 685,610 miles de pesos para ese año.

Dentro de los productos ganaderos que destacan por su participación en la región Norte se encuentran en primer lugar la carne de bovino que aporta el 55.70% del total del valor de la producción de la región, seguido por la leche de bovino con el 29.74% y en tercer lugar la carne de porcino que aporta el 10.24% el total del valor de la producción de la región (ver gráfico 3).

Gráfico 3. Distribución de los principales productos ganaderos
Región Norte, 2021



Fuente: IIEG, 2022 con base en información del SIAP / SAGARPA.

Seguridad

Incidencia delictiva

En la región Norte del estado el delito que más averiguaciones previas registró en el año 2021, fue el de violencia familiar con 73 denuncias, mientras que en 2020 las denuncias de violencia familiar fueron 34, lo que implica un incremento del 114.7%, le siguen los delitos de lesiones dolosas con 46 y amenazas 40.

En 2021, Colotlán fue el municipio de la región con la mayor incidencia delictiva, con 113 registros, cifra que incrementó en 71.2% con respecto a 2020, cuando se abrieron 66 carpetas de investigación; las averiguaciones previas para dicho municipio, en el año 2021 fueron principalmente por violencia familiar con 43 registros y amenazas con 24 registros. Le siguen los municipios de Mezquitic y de Huejuquilla el Alto respecto al número total de delitos, con 37 y 18 respectivamente; siendo el delito de violencia familiar el de mayor incidencia en Mezquitic 15 y lesiones dolosas el de mayor incidencia en Huejuquilla el Alto 6. Con relación al abigeato, se hicieron 7 denuncias en la región, principalmente en Colotlán 6 y Huejuquilla el Alto 1 (IIEG, 2022).

En lo que respecta al robo común con y sin violencia, para el año 2021, el tipo de robo que tuvo el mayor registro de denuncias en la región Norte fue el robo de vehículos con 21 averiguaciones previas, seguido del robo a casa habitación 13 y el robo a transeúntes 3. En 2021, los robos en la región Norte tuvieron un incremento del 44.4% con respecto al 2020, pasando de 27 a 39 robos. Colotlán fue el municipio en donde se hicieron más denuncias por robo 14, lo que representa el 35.9% del total de robos de la región; los principales tipos de robo en ese municipio fueron el robo a casa habitación con 8 averiguaciones previas, el robo de vehículos con 3 registros y el robo a transeúntes con 2 averiguaciones (IIEG, 2022).

Accidentes de tránsito terrestre

En el año 2021, en la región Norte ocurrieron 119 accidentes de tránsito terrestre, de los cuales 5 fueron fatales (4.2%), 13 no fatales (10.9%) y 101 solo daños (84.9%). Los accidentes de tránsito en la región Norte, para el año 2021, tuvieron un incremento del 4.4% con respecto al 2020, cuando el total de accidentes fue de 114.

El municipio de Colotlán registró el mayor número de accidentes de tránsito en la región, con 97 accidentes de los cuales 8 fueron no fatales y 86 solo daños.

Para la consulta en extenso ver [Cuadernillo Región Norte](#). (IIEG Jalisco, 2022).

Necesidades municipales 2021-2024

Problemas, intereses, objetivos y proyectos locales

Necesidades municipales

Los presidentes municipales de los 125 ayuntamientos que conforman al Estado de Jalisco, para el periodo 2021-2024 iniciaron su mandato el 1 de octubre de 2021 y por ley, concluirán el 30 de septiembre de 2024, manteniéndose tres años en el cargo. En particular, el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque fue designado en una elección extraordinaria el 21 de noviembre de 2021 y tomó posesión del cargo el 1 de enero de 2022.

La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en el Art. 3, inciso ñ), define la planeación del desarrollo y gobernanza municipal; en los Art. 45 y 46 se establece que los municipios deberán contar con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza con determinadas características y, finalmente, en el Art. 53 se consigna que dentro de los primeros ocho meses del período constitucional de la administración municipal, se deberá contar con la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (Periódico Oficial, 2020).

Para la elaboración o actualización de los 125 Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza en 2022, la SPPC capacitó y acompañó a los diferentes ayuntamientos del Estado con un enfoque de planeación participativa, en aras de generar nuevas formas de vinculación, corresponsabilidad, gestión y trabajo entre sociedad y gobierno.

Este proceso de acompañamiento y formación constó de cuatro grandes etapas:

- Evaluación del plan municipal anterior;
- Diagnóstico situacional del municipio;
- Talleres de planeación municipal y para la construcción del apartado estratégico regional y
- Análisis y validación de los planes municipales de gobernanza y desarrollo.

Una vez publicados los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 (Planea Jalisco a, 2022), la SPPC realizó un análisis de identificación y priorización de problemas, intereses, objetivos y proyectos locales. La variabilidad de conceptos corresponde a diferentes perspectivas y planteamientos utilizados por los ayuntamientos en la construcción de sus respectivos apartados estratégicos. Para fines prácticos, en conjunto, se han denominado **necesidades municipales**.

Como resultado, se construyó una base de datos de **1,499** necesidades municipales en las regiones del estado de Jalisco. Requerimientos que fueron valorados y priorizados por los Ayuntamientos fuera del AMG, de acuerdo a su relevancia y nivel de impacto en sus ciudadanos.

Así, este apartado muestra un extracto del mensaje del presidente municipal en la presentación de su PMDG el cual enmarca la expectativa pública; la ubicación geográfica del municipio en el marco de la región y un diagrama con las **necesidades más relevantes** ordenadas tanto por Eje como por temática de desarrollo de acuerdo al Plan Estatal.

La base de datos puede ser consultada [Aquí](#).

Bolaños

Mensaje del Ing. Manuel Villalobos Álvarez Presidente Municipal



“Este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza ha sido elaborado de la mano de la población desde un análisis complejo, de acuerdo a las necesidades reales que enfrenta nuestro municipio, así como las carencias y los rezagos...”

“Bolaños es un municipio con muchas riquezas como lo es la cultura wixarika, la minería, las construcciones coloniales y sus bellos paisajes, aunado a ello, cuenta con una amplia variedad de flora y fauna...”

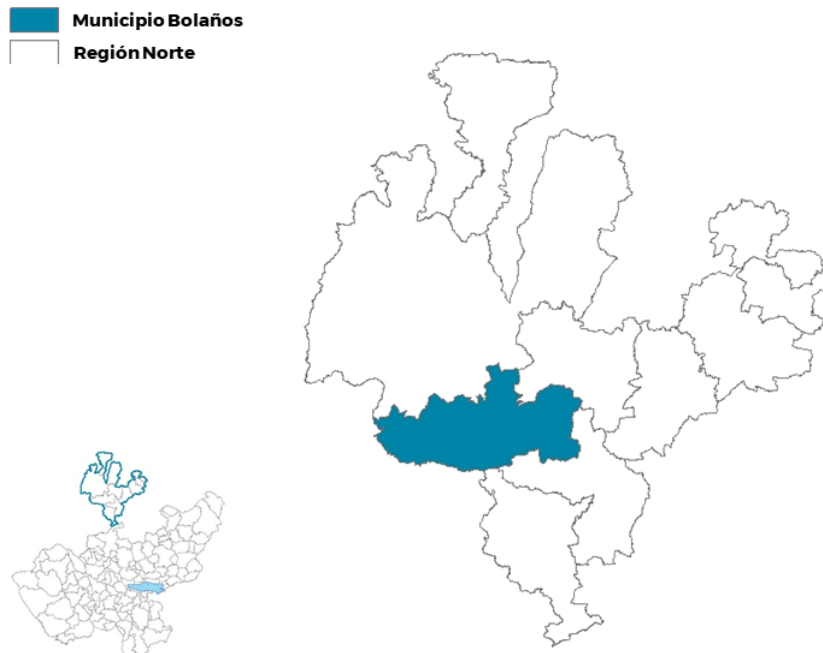
”...resulta de suma importancia planear de manera adecuada estrategias incluyendo el turismo, la cultura, la economía, los comercios, el deporte, la agricultura y la ganadería”.

Ver en extenso [PMDG del municipio de Bolaños](#)

Ubicación geográfica

Bolaños se ubica dentro de la región Norte del Estado tiene su origen en la época colonial, de ahí que su nombre no haga alusión a un vocablo prehispánico. Su delimitación territorial al norte con los municipios de Mezquitic y Villa Guerrero; al sur con San Martín de Bolaños y Chimaltitán; al este con Chimaltitán y al oeste con el estado de Nayarit.

Figura 7. Ubicación geográfica
Municipio de Bolaños, Región Norte



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Bolaños, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Chimaltitán

Mensaje del C. Marcos Miguel Bramasco Palacios, Presidente Municipal



“Este plan municipal fue elaborado de la mano de la población de acuerdo a las necesidades reales que enfrenta nuestro municipio”.

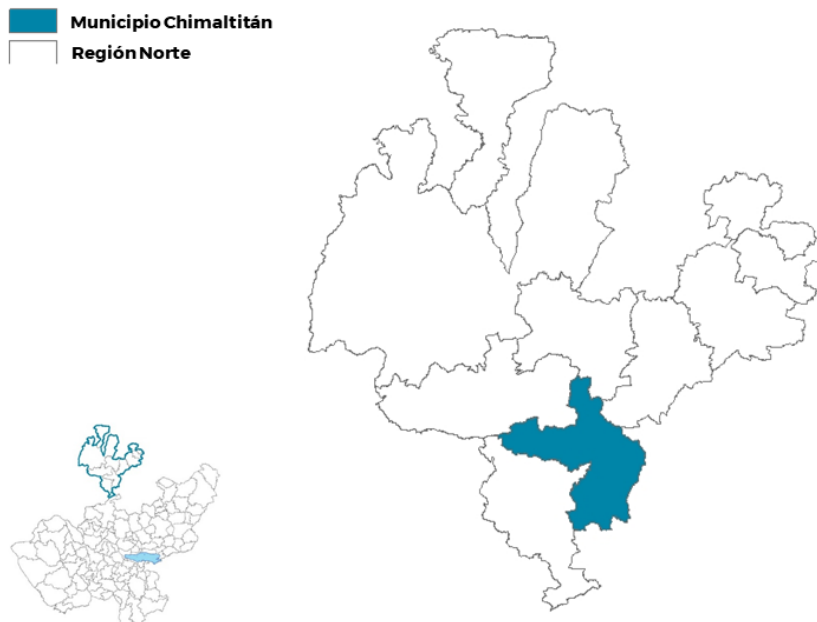
“...contamos con una gran cantidad de riquezas y diversidad natural..una de las metas es resolver problemáticas prioritarias buscando brindar calidad de servicios públicos como agua potable, drenaje, y luz eléctrica. También trabajamos en integración de calidad de servicios de salud, educación y vivienda ayudando con medicamentos para el centro de salud. Mantenemos servicios de educación activos en rancherías y comunidades marginadas y de igual manera, estamos rehabilitando carreteras y electrificaciones en rancherías que aún no cuentan con alumbrado público”.

Ver en extenso [PMDG del municipio de Chimaltitán](#)

Ubicación geográfica

Chimaltitán municipio de la región Norte del Estado, tiene su delimitación territorial al norte con los municipios de Bolaños, Villa Guerrero y Totatiche, al sur con San Martín de Bolaños y el Estado de Zacatecas, al este con el Estado de Zacatecas y al oeste de nuevo con San Martín de Bolaños y Bolaños.

Figura 9. Ubicación geográfica
Municipio Chimaltitán, Región Norte



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Chimaltitán, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024

Colotlán

Mensaje del Dr. José Julián Quezada Santoyo, Presidente Municipal

“El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021–2024 permite generar ese vínculo indivisible entre sociedad y gobierno...”

“A través de este instrumento... podemos generar las bases para planear las directrices estratégicas de intervención, ...emprender una misión y visión de gobierno y sociedad con trato digno y respetuoso, con empoderamiento de las direcciones municipales en la profesionalización de la atención en el servicio, de la empatía y la ética y de la conjunción de los 7 Ejes Rectores: Desarrollo económico, Desarrollo social, Desarrollo sostenible del territorio, Estado de derecho, gobierno y temas tanto especiales como transversales”.

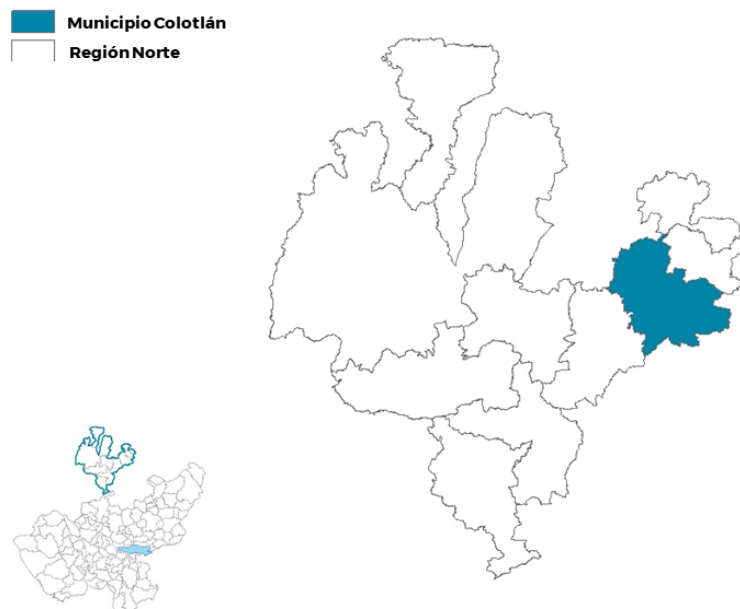


Ver en extenso [PMDG del municipio de Colotlán](#)

Ubicación geográfica

Colotlán se ubica dentro de la región Norte del Estado su nombre significa “lugar donde abundan los alacranes”, limita al norte y al este con el municipio de Santa María de los Ángeles y el Estado de Zacatecas; al sur con el Estado de Zacatecas; y al oeste con el municipio de Totatiche y el Estado de Zacatecas.

Figura 8. Ubicación geográfica
Municipio de Colotlán, Región Norte



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Colotlán, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024

Huejúcar

Mensaje de la Lic. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal



“...la meta es lograr que el municipio de Huejúcar sea un mejor lugar para vivir, contando siempre con un gobierno social, abierto, participativo e incluyente, comprometido con la eficiencia en el manejo de los recursos públicos, mediante una administración eficaz, responsable, eficiente y sobretodo, transparente”.

“Nuestras prioridades se verán reflejadas en salud, educación, fortalecimiento en las actividades productivas del lugar, siendo estas la agricultura y ganadería y atendiendo especialmente a la niñez y juventud mediante actividades que los encaminan a llevar una vida sana, sin dejar de realizar las obras públicas que benefician directamente a la mayor parte de la población”.

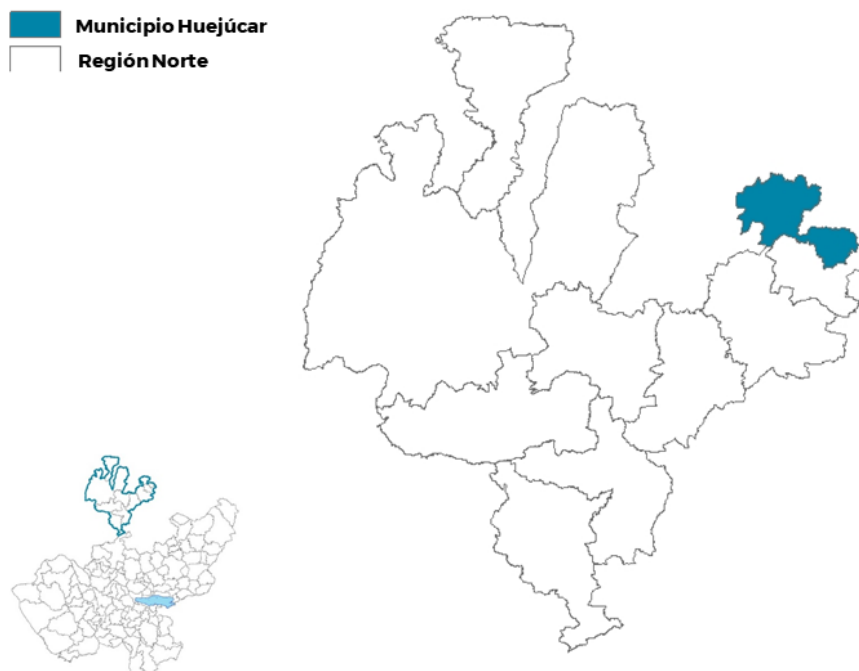
“...aplicando políticas públicas de bienestar social, incluyentes y equitativas que ayuden al desarrollo económico, cultural, social y político del municipio, distribuyendo de manera equitativa los beneficios y oportunidades que se deriven de la gestión e implementación de programas y proyectos...”

Ver en extenso [PMDG del municipio de Huejúcar](#)

Ubicación geográfica

Huejúcar significa "entre los sauces" su delimitación es al norte, este y oeste con el estado de Zacatecas; y al sur con el municipio de Santa María de los Ángeles.

Figura 10. Ubicación geográfica
Municipio Huejúcar, Región Norte



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Huejúcar, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024

Huejuquilla el Alto

Mensaje de la C. Gloria Elena Moreno Muñoz, Presidenta Municipal



“El Plan de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, es el instrumento que sociedad y gobierno estamos proponiendo para que Huejuquilla llegue a ser el municipio que todos queremos, necesitamos, pero, sobre todo, merecemos” “...un gobierno abierto a la participación ciudadana, con perspectiva de género, eficiente, responsable y transparente en el uso de recursos públicos, un gobierno que escuche y atienda las necesidades de su gente y de resultados”.

“Nuestro municipio, es muy destacado por sus grandes fortalezas y potencialidades...”

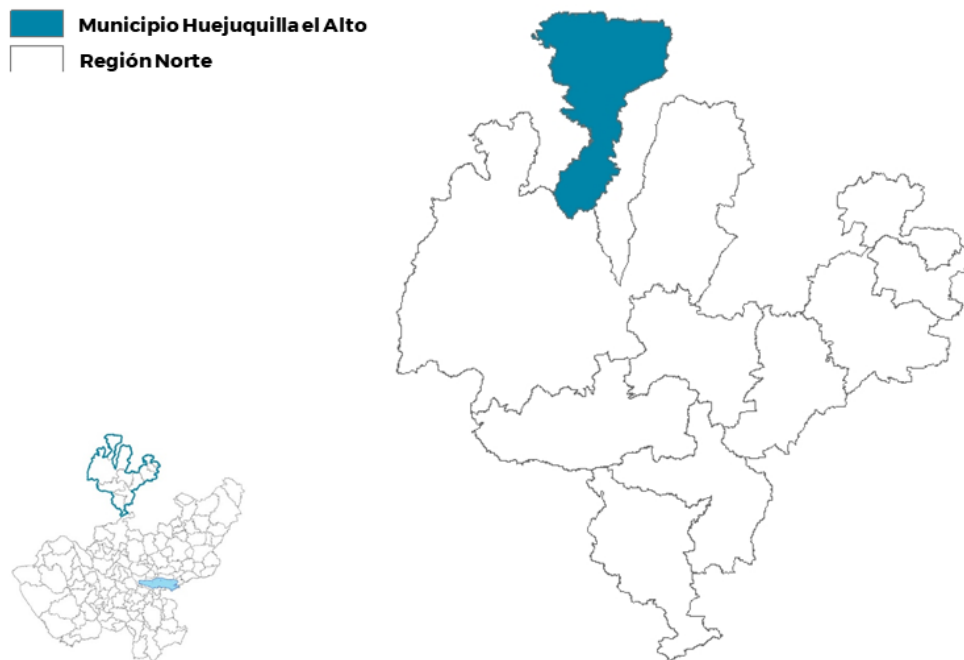
Ver en extenso [PMDG del municipio de Huejuquilla el Alto](#)

Ubicación geográfica

Huejuquilla el Alto se encuentra limitado al norte, este y oeste con el estado de Zacatecas y al sur con el municipio de Mezquitic.

Figura 11. Ubicación geográfica

Municipio Huejuquilla el Alto, Región Norte



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Huejuquilla el Alto, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024

Mezquitic

Mensaje del Lic. César Rolando de la Torre Martínez, Presidente Municipal

“Mezquitic es un municipio que tiene la particularidad que en su vasta extensión territorial habitan dos culturas, la mestiza y la wixarika” “...las necesidades de una comunidad, aunque semejantes, jamás serán las mismas”.



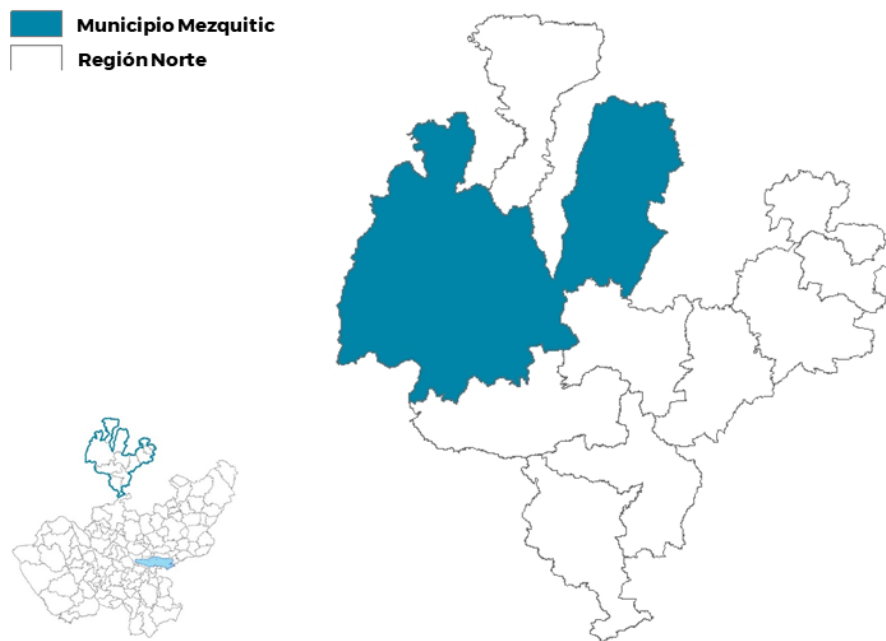
“...es de suma importancia buscar el desarrollo de nuestro municipio en los ámbitos, social, político, cultural y económico es posible sentar bases y plantear metas para que nuestro municipio de la mano de sociedad y gobierno pueda ir subsanando las necesidades que existen en cada uno de sus sectores de población, teniendo en cuenta su tan importante biculturalidad”.

Ver en extenso [PMDG del municipio de Mezquitic](#)

Ubicación geográfica

Mezquitic significa “dentro de los mezquites”, limita al norte con el estado de Zacatecas y el municipio de Huejuquilla el Alto; a sur con los municipios de Villa Guerrero y Bolaños y con el estado de Nayarit; al este con el municipio de Villa de Guerrero y el estado de Zacatecas; y al oeste con los estados de Zacatecas y Nayarit.

Figura 12. Ubicación geográfica
Municipio Mezquitic, Región Norte



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas el Plan Municipal de Mezquitic, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024

San Martín de Bolaños

Mensaje de la Lic. Evangelina Pérez Villareal, Presidenta Municipal

“El Plan de Desarrollo Municipal y Gobernanza 2021-2024, propone” “...buscar una mejor forma de gestionar los asuntos públicos para alcanzar el verdadero potencial de nuestro municipio y brindar condiciones de vida digna a su población”.

“Queremos que San Martín de Bolaños sea uno de los municipios más productivos, queremos que prospere sin sacrificar su entorno natural.....nos proponemos seguir trabajando en conjunto y para los ciudadanos y convertirnos en un referente para la transparencia, la participación social, la eficiencia en el manejo de los recursos públicos, aplicación de programas y proyectos para atender las necesidades de quienes habitan y visitan nuestro municipio”.



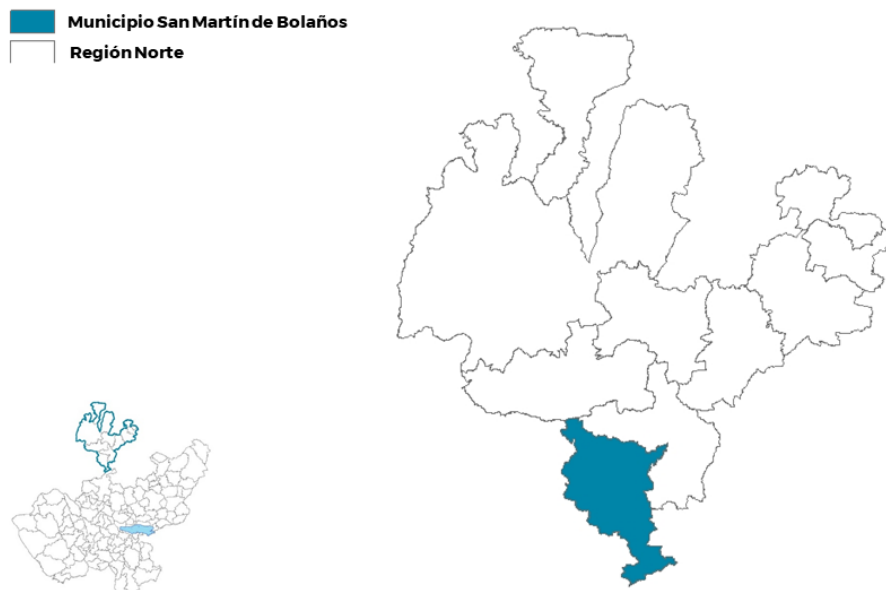
Ver en extenso [PMDG del municipio de San Martín de Bolaños](#)

Ubicación geográfica

San Martín de Bolaños limita al norte con Chimaltitán y Bolaños, al sur con los municipios de Tequila y Hostotipaquillo, al este con el estado de Zacatecas y al oeste con el estado de Nayarit.

Figura 13. Ubicación geográfica

Municipio San Martín de Bolaños, Región Norte



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas el Plan Municipal de San Martín de Bolaños, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024

Santa María de los Ángeles

Mensaje de la L.A.E. Minerva Roble Ortega, Presidenta Municipal

“...gracias al trabajo conjunto y transversal que como gobierno realicemos con los distintos actores sociales; como los comerciantes, los clubs sociales de paisanos que radican en Estados Unidos de Norte América y en el país, los grupos sociales, los jóvenes y la población en general, debido a que el trabajo en equipo permite tener los mayores avances en el encargo de obtener un mejor futuro, y las oportunidades que se requieren para el desarrollo de las potencialidades y los emprendimientos de nuestra gente”.

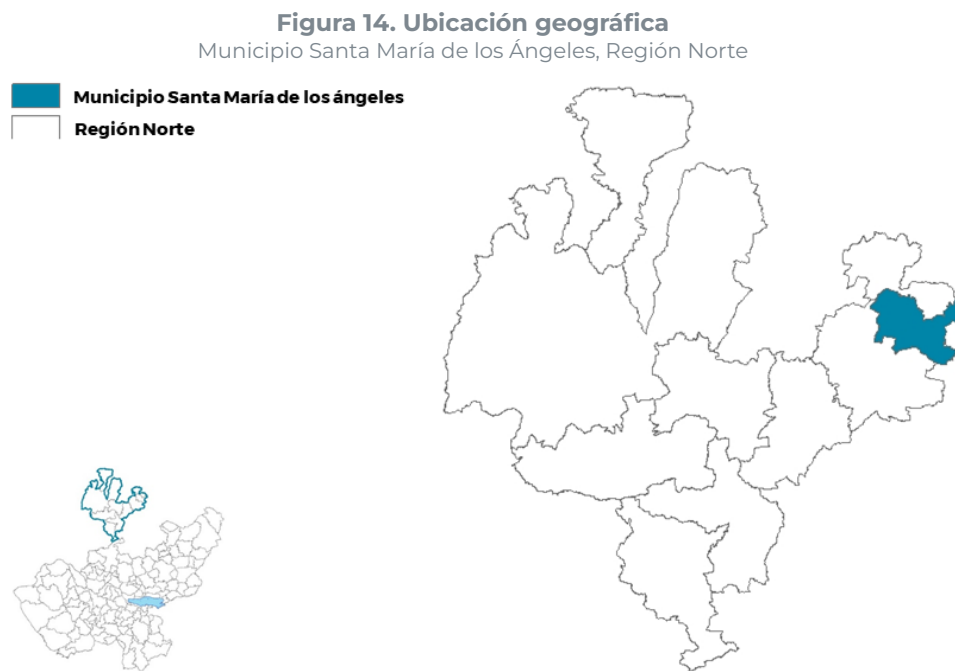
“Es de vital importancia mantener y mejorar los servicios públicos con la calidad y eficiencia que la población requiere, así como brindar un servicio público de calidad que brinde confianza y certeza a los usuarios del Ayuntamiento”.
 “Incentivando a los productores del campo, la ganadería, la pesca y las actividades productivas que en el municipio se efectúan, pretendemos también reactivar la economía”.



Ver en extenso [PMDG del municipio de Santa María de los Ángeles](#)

Ubicación geográfica

Santa María de los Ángeles limita al norte con el municipio de Huejúcar; al sur con Colotlán; y al este y oeste con el estado de Zacatecas.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas el Plan Municipal de Santa María de los Ángeles, 2021-2024

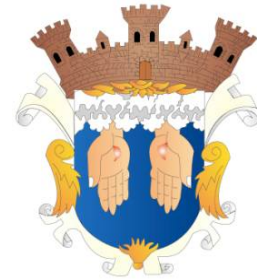


Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024

Totatiche

Mensaje de la Lic. Luz Elena Cárdenas Salazar, Presidenta Municipal

“El Plan de Desarrollo Municipal y Gobernanza...” “es el producto de horas de trabajo de maestros, médicos, profesionistas, líderes sociales, jóvenes, deportistas, directores de áreas, técnicos, asesores que se dieron a la tarea de enriquecer el apartado estratégico donde focalizan problemáticas existentes y proponen soluciones viables...”



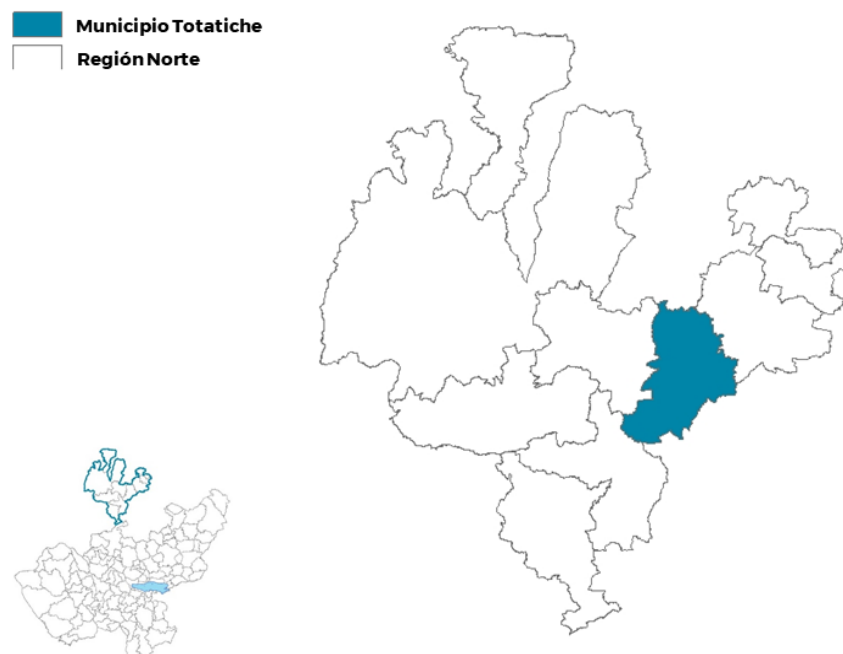
“...de acuerdo al último conteo del INEGI, sólo tiene 4,180 habitantes. La reducción de población hace que también los recursos económicos, de los que dependemos del Estado y de la Federación, se vean reducidos; de igual manera, también se afectan los recursos para construir más obra pública. Sin embargo, lo anterior nos conduce a ser más creativos...” “La educación, la cultura, los valores, la salud integral, son los pilares que fortalecen la voluntad de hacer”.

Ver en extenso [PMDG del municipio de Totatiche](#)

Ubicación geográfica

Totatiche colinda al norte con el estado de Zacatecas y el municipio de Colotlán; al este con el estado de Zacatecas y el municipio de Chimaltitán; al oeste con los municipios de Chimaltitán, Villa Guerrero y el estado de Zacatecas.

Figura 15. Ubicación geográfica
Municipio Totatiche, Región Norte



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas el Plan Municipal de Totatiche, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024

Villa Guerrero

Mensaje del Lic. José Alfredo Solís Sarrelangue, Presidente Municipal



“Es momento de tomar las desventajas, estigmas y debilidades que nos fueron impuestas como región y como municipio y utilizarlas como herramientas para salir adelante y hacerle frente a las adversidades de la actualidad. Porque, aunque estemos aislados geográficamente de las grandes ciudades, nuestros abuelos, padres y todos aquellos que construyeron lo que ahora conocemos como Villa Guerrero vencieron contra toda adversidad. Y gracias a esa lejanía logramos conservar nuestros paisajes naturales y nuestras culturas con gran esplendor”.

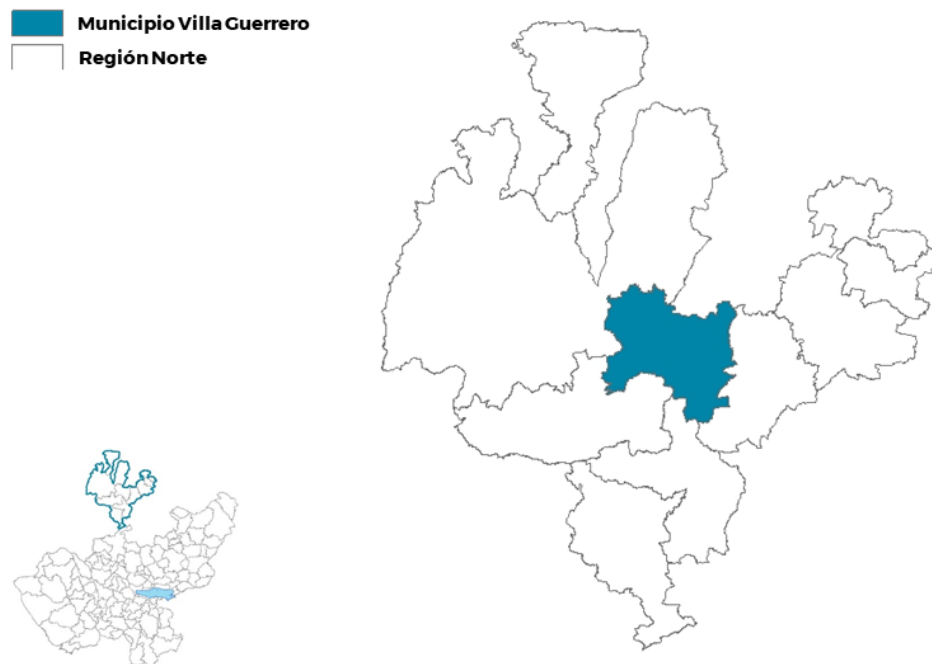
“Ahora merecemos un municipio en el que niñas, abuelos, mujeres, grupos originarios, hombres, jóvenes, agricultores, ganaderos y todos los pobladores podamos vivir sin miedo”. “...nuestros campos volverán a reverdecer, nuestros bosques volverán a erguirse, los ecosistemas volverán a brillar....”.

Ver en extenso [PMDG del municipio de Villa Guerrero](#)

Ubicación geográfica

Villa Guerrero limita al norte con el estado de Zacatecas y el municipio de Mezquitic, al sur con los municipios de Bolaños y Chimaltitán; al este con Totatiche y al oeste con Mezquitic.

Figura 16. Ubicación geográfica
Municipio Villa Guerrero, Región Norte



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas el Plan Municipal de Villa Guerrero, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024

Intereses públicos regionales

Intereses públicos regionales

Una vez revisados los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza y obtenidas las 1,499 necesidades municipales por Eje y temática de desarrollo, se volvió importante la representación en el territorio regional con la intención de observar gráficamente los retos compartidos que enfrentan los municipios.

Esto requirió una serie de acciones:

1. Crear categorías de agrupamiento para facilitar el tratamiento de las 1,499 necesidades municipales;
2. Definir las categorías para conceptualizar de manera homogénea y general como intereses públicos regionales;
3. Agregar a la base de datos la columna de intereses públicos (categorías) y proceder a filtrar para acomodar las 1,499 necesidades municipales, y
4. Georreferenciar los intereses públicos por región.

En este apartado, en primer lugar, se presenta una tabla que relaciona las necesidades municipales ordenadas por intereses públicos con visión regional. Lo anterior permite ubicar cuáles son los retos regionales por Eje de desarrollo.

Los intereses públicos pueden ser en materia de: respeto al estado de derecho; prevención social del delito; combate a la pobreza; acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios; capacitación y asesoría a productores del campo; corredores turísticos; ordenamiento territorial; mejoramiento de procesos administrativos, recaudación, transparencia y seguimiento; atención a niñas, niños y adolescentes, etc., lo que permitió una clasificación sustantiva a nivel regional. Esta categorización y sus respectivas definiciones pueden consultarse [Aquí](#).

Luego de la tabla de intereses públicos regionales, se incluye una representación geográfica de al menos un interés público regional; permitiendo su visualización en el territorio, para ubicar:

- Los municipios afines a un interés público,
- La identificación de municipios involucrados y no, en determinado interés público,
- La relación existente entre intereses que se complementan, e
- Intereses públicos predominantes.

Esta visualización geográfica permite intervenciones de los diferentes niveles de gobierno en materia de políticas públicas focalizadas para atender situaciones de primer orden y situaciones urgentes en zonas específicas del territorio del estado.

Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

Entre los intereses públicos regionales en esta materia, la región Norte ubicó 10 de los 11 intereses en total. Particularmente, destacan aquellos relacionados con cuerpos policiacos que enfatizan contar con elementos suficientes, capacitados y con el equipamiento adecuado para cumplir con su obligación de disuadir e investigar crímenes contra las personas o crímenes que afecten el orden público, así como arrestar sospechosos, e informar a las autoridades competentes.

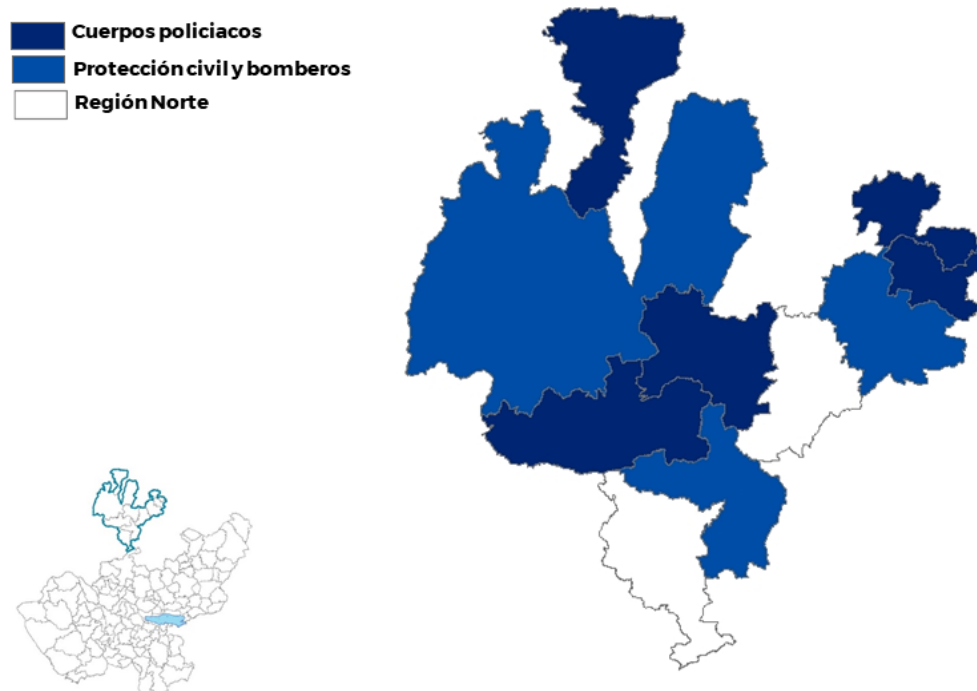
Tabla 3. Intereses públicos de Seguridad ciudadana, Justicia y Estado de Derecho
Región Norte, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Respeto del Estado de derecho	
Chimaltitán	Protocolos de acción para evitar detenciones arbitrarias por la función pública.
Coordinación entre niveles de Gobierno	
Huejúcar	Trabajar de manera conjunta y coordinada con los tres niveles de gobierno.
Mezquitic	Coordinar con las instituciones Federales, Estatales y Municipales, a fin de salvaguardar la seguridad pública del municipio.
Cuerpos policiacos	
Bolaños	Incremento de elementos, capacitación y equipamiento.
Colotlán	Capacitación a elementos de seguridad pública.
Huejúcar	Capacitaciones y más personal de seguridad.
Huejuquilla el Alto	Capacitación de los servidores públicos.
Santa María de los Ángeles	Gestionar apoyo para la formación y capacitación de los elementos de policía.
Villa Guerrero	Lograr cobertura por parte de la policía en comunidades rurales.
Reinserción social	
Bolaños	Programas de reinserción social.
Percepción de la población en tema de seguridad	
San Martín de Bolaños	Fortalecer la confianza y credibilidad de la población en el Gobierno Municipal.
Villa Guerrero	Corrupción y desconfianza en sus policías.
Organización vecinal y denuncia anónima	
Mezquitic	Garantizar la participación de los ciudadanos, en materia de denuncia ciudadana.
Santa María de los Ángeles	Generar mecanismos de denuncia ciudadana.

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Unidad de Protección Civil y Bomberos	
Colotlán	Equipamiento integral a Protección Civil Municipal para la atención de emergencias y desastres.
Chimaltitán	Promover la contratación de personal de bomberos o brigadas de protección civil.
Mezquitic	Fomentar la cultura de la protección civil.
Atlas de riesgos	
San Martín de Bolaños	Desarrollo del Atlas municipal de riesgos.
Centro regional de emergencias	
San Martín de Bolaños	Establecer un sistema de alerta temprana en caso de emergencia.
Prevención social del delito y la delincuencia	
Bolaños	Programas de prevención social del delito.
Colotlán	Plan integral para fomentar la reinserción e inclusión social.
Huejuquilla el Alto	Implementar estrategias para la prevención del delito.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 17. Intereses públicos en materia de Cuerpos policiacos y de Unidad de Protección Civil y Bomberos
Región Norte, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Desarrollo social

El interés público regional más mencionado en este Eje fue el de acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios, que implica uno o varios de los siguientes aspectos: por ejemplo, calidad en el servicio de salud, es decir, que todos los habitantes, por igual, cuenten con médicos profesionales, calificados e instalaciones para recibir un servicio de salud de calidad. También se refiere al acceso efectivo, esto es, que el Estado asegure los servicios de salud a toda la población, se hace énfasis en la provisión de medicamentos. La región Norte concentró el 33.3% de los 21 intereses públicos regionales identificados.

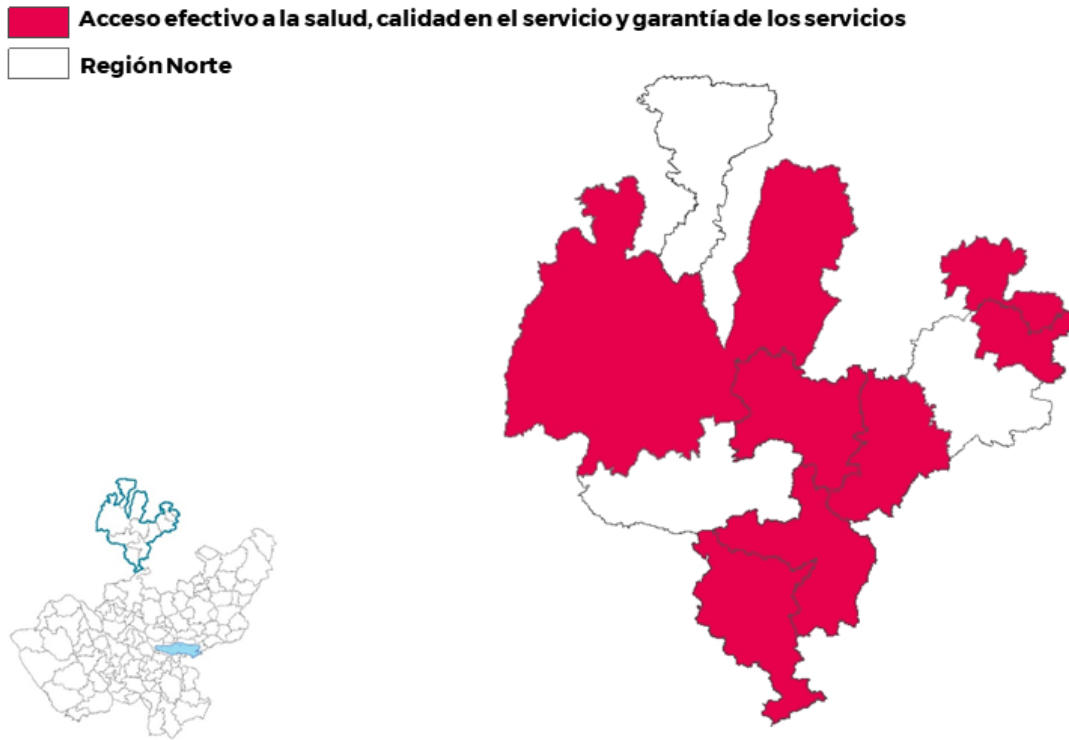
Tabla 4. Intereses públicos de Desarrollo Social
Región Norte, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Combate a la pobreza	
Bolaños	Programa de invernaderos, huertos familiares y granjas familiares.
Colotlán	Atención a la población vulnerable y en extrema pobreza.
Villa Guerrero	Brindar apoyo directo de alimentos a familias vulnerables y aumentar jóvenes con apoyo económico directo para sus estudios.
Mejoramiento de la infraestructura educativa	
Mezquitic	Contribuir en el desarrollo educativo, mediante gestión de materiales pedagógicos y lúdicos.
Santa María de los Ángeles	Formalizar el programa de apoyo de útiles y material escolar.
Villa Guerrero	Aumentar jóvenes con apoyo económico directo para sus estudios.
Acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios	
Chimaltitán	Gestionar los servicios de ambulancia, medicamentos y materiales de primeros auxilios.
Huejúcar	Dotación de medicamentos a los centros de salud.
Mezquitic	Mejoramiento en la calidad de los servicios médicos.
San Martín de Bolaños	Gestión para el abasto de medicamentos.
Santa María de los Ángeles	Un médico en las comunidades más alejadas.
Totatiche	Surtir medicamentos en centros de salud.
Villa Guerrero	Construir infraestructura de salud a la medida de los requerimientos de la población, gestionando su equipamiento y abastecimiento de medicamentos.
Prevención y tratamiento de adicciones	
Villa Guerrero	Promover campañas permanentes de prevención de adicciones.
Grupos prioritarios	
Colotlán	Inclusión de pueblos originarios, el respeto a las ideologías y su cultura.
Colotlán	Casa de estancia para adultos mayores con talleres de manualidades, artes u oficios.

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Huejúcar	Gestionar recursos de apoyo para adultos mayores.
Totatiche	Asilo de ancianos.
San Martín de Bolaños	Creación de guarderías infantiles en el municipio.
Creación, equipamiento y mantenimiento de instalaciones deportivas y Fomento deportivo	
Bolaños	Espacios deportivos y personas capacitadas en deporte.
Mezquitic	Impulsar y promover el deporte entre los Mezquiticenses, para formar hábitos de disciplina y alejamiento de las adicciones.
San Martín de Bolaños	Solicitar apoyo de expertos del CODE para poner en marcha actividades deportivas.
Villa Guerrero	Brindar apoyo directo de alimentos a familias vulnerables.
Clubes artísticos y culturales	
Huejúcar	Estimular la creatividad cultural y artística de niños y jóvenes.
Huejuquilla el Alto	Solicitar asesoría para clases artísticas y deportivas.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

**Figura 18. Intereses públicos en materia de
Acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios**
Región Norte, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Desarrollo y crecimiento económico

El interés público regional más mencionado en materia de Desarrollo y crecimiento económico fue la capacitación y asesoría a productores del campo, las cuales se refieren particularmente a Proyectos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Jalisco (SADER). La región Norte ubicó el 18.0% de los 25 intereses públicos regionales en total.

Tabla 5. Intereses públicos de Desarrollo y crecimiento económico

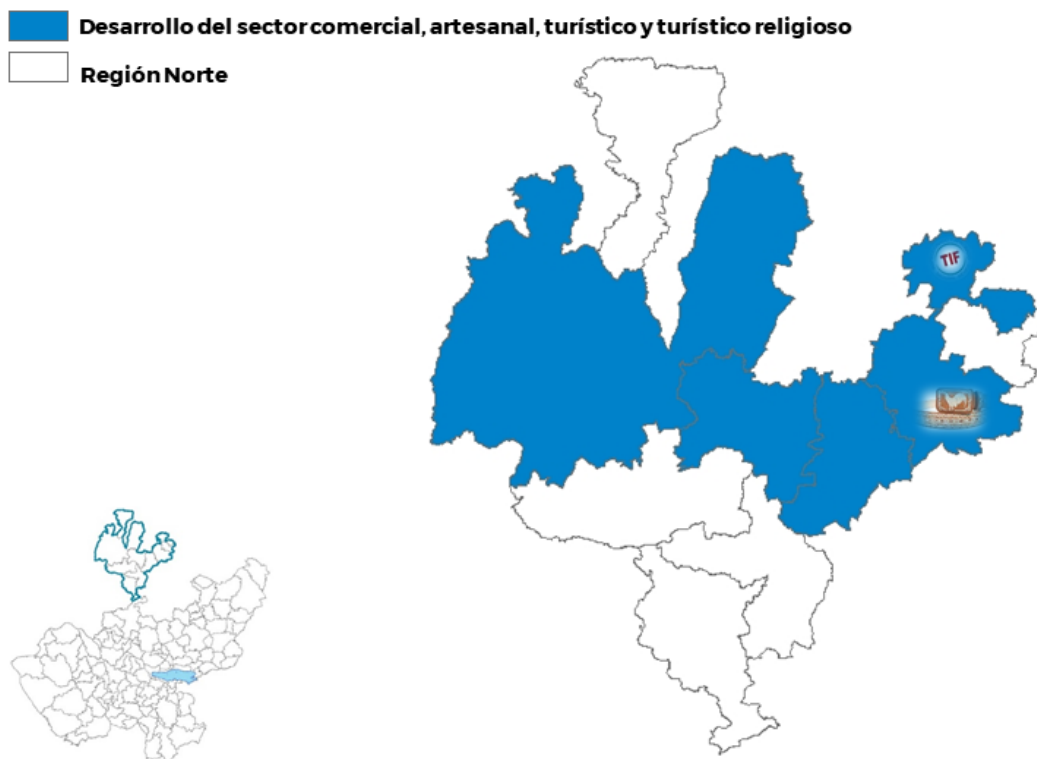
Región Norte, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Capacitación y asesoría a productores del campo	
Bolaños	Apoyo a actividades para el campo y la ganadería.
Chimaltitán	Invertir en micro empresas y apoyo a ganaderos y agricultores.
Colotlán	Desarrollo productivo de las mujeres en el medio rural.
Huejuquilla el Alto	Promover capacitación y asesoría a productores.
Mezquitic	Mejorar las herramientas para registros a programas sociales, agrícolas y ganaderas.
San Martín de Bolaños	Rescatar las variedades de cultivos originarios y fomentar el consumo de la producción local.
Totatiche	Gestionar asistencia técnica en actividades agrícolas y pecuarias.
Villa Guerrero	Llevar a cabo la capacitación de los productores para optimizar sus recursos y buscar alternativas en la forma de operar.
Desarrollo del sector comercial, artesanal, turístico y turístico religioso	
Colotlán	Ruta del Piteado.
Colotlán	Desarrollo y posicionamiento del turismo religioso y ecoturístico.
Huejúcar	Construcción de un rastro TIF (centro de acopio regional) e Impulsar la conservación de centros turísticos.
Mezquitic	Difundir cultura y arqueología del municipio.
Totatiche	Gestionar asistencia técnica en actividades agrícolas y pecuarias.
Villa Guerrero	Promover canales de comercialización para los productos del municipio en los que se involucre a otros sectores e integrar cadenas productivas. Crear centros de acopio para facilitar la comercialización y/o transformación de productos primarios.
Financiamiento para el desarrollo	
Bolaños	Difusión y apoyo a los artesanos.
Chimaltitán	Apoyar a jóvenes emprendedores para la apertura de negocios como granjas.
Huejúcar	Impulsar la generación de empleos mediante proyectos económicos.
Mezquitic	Apoyar en la integración de negocios propios a través de programas estatales.

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Santa María de los Ángeles	Gestionar apoyos en la "SEDECO" para la ampliación de empresas o talleres y Trabajar con los créditos "FOJAL".
Totatiche	Asesorar financieramente en créditos para negocios.
Capacitación para el trabajo	
San Martín de Bolaños	Generar cursos básicos (repostería, piñatas, corte de pelo, bisutería).
Energía	
Huejuquilla el Alto	Ampliar las redes de distribución de energía eléctrica.
Mezquitic	Implementar fuentes de energía renovables y/o eléctrica que permitan la eficiencia en los servicios y cubra las necesidades de las comunidades.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 19. Intereses públicos en materia de Desarrollo del sector comercial, artesanal, turístico y turístico religioso
Región Norte, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Desarrollo sostenible del territorio

Entre los intereses públicos regionales en Desarrollo sostenible del territorio, la región Norte ubicó el 33.3% de los 15 intereses en total. Es importante enfatizar, por ejemplo, en materia de infraestructura pública, la infraestructura cultural, que se refiere a museos y zonas arqueológicas, los cuales son un gran activo que atrae a visitantes cada año, por lo que en Jalisco se deben de reforzar las tareas en los puntos más importantes como lo son las rutas de turismo religioso y otros patrimonios con proyección internacional.

Tabla 6. Intereses públicos de Desarrollo sostenible del territorio
Región Norte, Jalisco, 2021-2024

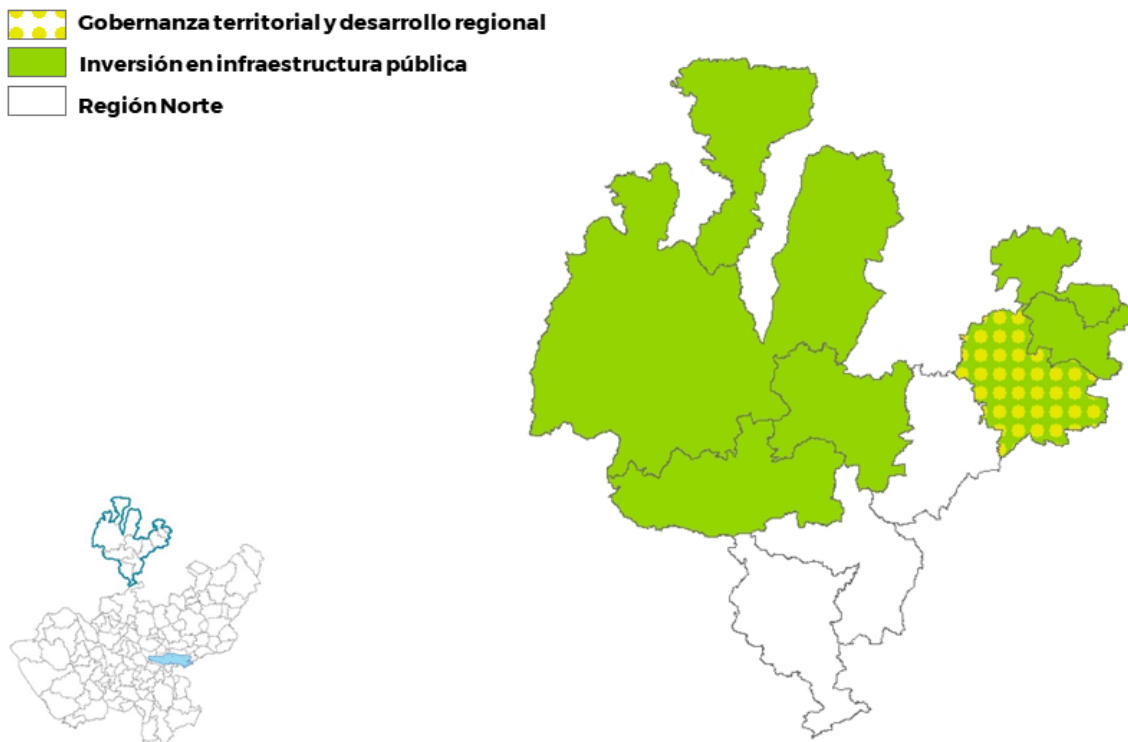
Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Apoyo a la vivienda	
Bolaños	Programas de apoyo a la vivienda.
Gestión integral del agua	
Chimaltitán	Mejorar la cobertura de agua potable y drenaje.
Huejúcar	Proyectos para el mejoramiento y saneamiento del agua.
Huejuquilla el Alto	Rehabilitación de redes de distribución de agua potable.
Mezquitic	Verificar los espacios y la calidad de pozos para el agua potable.
San Martín de Bolaños	Instalar sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia.
Santa María de los Ángeles	Instalación de nuevos tramos de red de agua potable.
Totatiche	Abastecimiento de agua potable y planta tratadora de aguas negras.
Villa Guerrero	Implementar programas para una acertada captación de agua pluvial. Actualizar la red de agua potable. Construir y mantener la construcción de plantas tratadoras de aguas residuales. Construir presas de almacenamiento de agua, preferentemente para consumo humano.
Inversión en infraestructura pública	
Bolaños	Conservación de edificios arquitectónicos y de patrimonio cultural.
Colotlán	Mantenimiento a andadores y senderos peatonales principalmente en la ruta Acaponeta .
Huejúcar	Proyectos de infraestructura para el desarrollo de la localidad.
Huejuquilla el Alto	Construcción de alcantarillado público.
Mezquitic	Tener un municipio con infraestructura adecuada para los sistemas de Sanidad, Hidráulicos y de Energía y mejorar las vialidades en el Municipio.
Santa María de los Ángeles	Dar mantenimiento y continuidad a bordos, caminos rurales y caminos sacacosechas.
Villa Guerrero	Construcción de bordos para uso pecuario.
Protección y gestión ambiental	
Colotlán	Creación de un SIMAR (Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Ambientales Regional).

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Chimaltitán	Gestionar al gobierno del estado árboles para la reforestación.
Huejuquilla el Alto	Campañas de separación de basura
San Martín de Bolaños	Construcción del centro de acopio para el reciclaje de basura.
Santa María de los Ángeles	Adquisición de un nuevo terreno para vertedero municipal. Instalación de contenedores para recolección de residuos orgánicos.
Totatiche	Implementar campañas ecológicas y para mitigar incendios forestales.

Gobernanza territorial y desarrollo regional	
Colotlán	Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 20. Intereses públicos en materia de Inversión en infraestructura pública y Gobernanza territorial y desarrollo regional
Región Norte, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Gobierno efectivo e integridad pública

El interés público regional más mencionado fue el de mejorar los procesos administrativos, la recaudación, la transparencia y el seguimiento a solicitudes ciudadanas, que entre otros aspectos se refiere a contar con procesos administrativos eficientes, actualizados y a facilitar los trámites a la ciudadanía e incluye incrementar y fortalecer las capacidades institucionales en materia de armonización contable, recaudación y rendición de cuentas. La región Norte ubicó 4 de los 7 intereses públicos regionales en total.



Tabla 7. Intereses públicos de Gobierno efectivo e integridad pública
Región Norte, Jalisco, 2021-2024

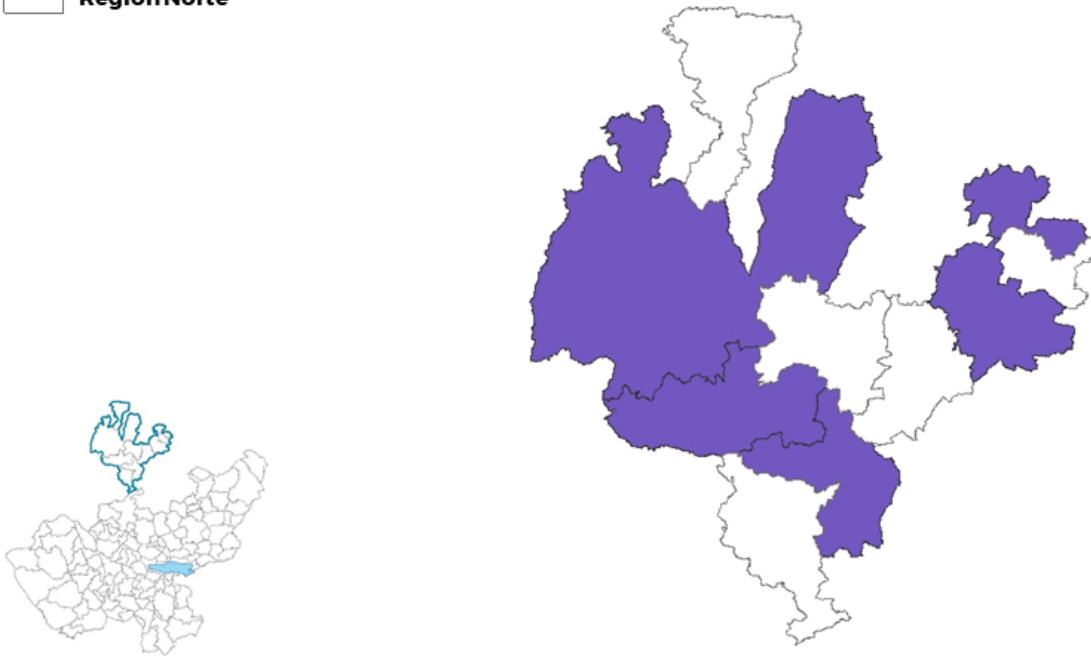
Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Accesibilidad a portal electrónico, difusión a la ciudadanía y servicios en el municipio	
Santa María de los Ángeles	Presentar la información pública verídica sobre las distintas áreas que conforman el ayuntamiento.
Mejorar procesos administrativos, recaudación, transparencia y seguimiento a solicitudes ciudadanas	
Bolaños	Implementación de nuevos métodos de pago de impuestos y servicios.
Colotlán	Modernización de herramientas tecnológicas de las áreas del gobierno municipal y actualización de los valores catastrales..
Chimaltitán	Gestionar capacitación para información en temas de plataformas de transparencia.
Huejúcar	Plantear nuevas estrategias de recaudación de predial y agua potable y Capacitar y orientar al personal de las oficinas del sujeto obligado para así cumplir con el 100% de la información fundamental en el portal electrónico.
Mezquitic	Mantener al municipio dentro de las innovaciones en cuanto a la infraestructura y equipamiento de las diferentes áreas que lo integran.
Catastro municipal	
San Martín de Bolaños	Realizar la regularización de los predios irregulares del municipio y facilitar la obtención de títulos de propiedad.
Santa María de los Ángeles	Formar la Comisión Municipal de Regularización de Predios Urbanos.
Villa Guerrero	Promover la escrituración y su registro en el RPP de la totalidad de los inmuebles del municipio. Lograr uniformidad en los costos de terrenos para la construcción de viviendas apegados al precio real que coincida con su valor catastral. Actualizar tabla de valores en el Catastro Municipal.
Reglamentos y normas municipales	
Bolaños	Actualización y publicación del reglamento municipal.
Huejuquilla el Alto	Actualizar el Marco normativo municipal.
Mezquitic	Contar con los reglamentos adecuados a sus áreas, que identifiquen sus funciones, rindan informes y den un trato digno a la ciudadanía.
Totatiche	Actualizar el Marco normativo municipal.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

**Figura 21. Intereses públicos en materia de
Mejora de procesos administrativos, recaudación, transparencia y seguimiento a solicitudes
ciudadanas**

Región Norte, Jalisco, 2021-2024

-  **Mejorar procesos administrativos, recaudación, transparencia y seguimiento a solicitudes ciudadanas**
-  **Región Norte**



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Temáticas transversales

El interés público regional más mencionado en el marco de las temáticas transversales fueron la necesidad de talleres de capacitación en derechos humanos y en igualdad de dignidad de todas las personas, particularmente en escuelas. La región Norte ubicó 4 de los 7 intereses públicos regionales en total.

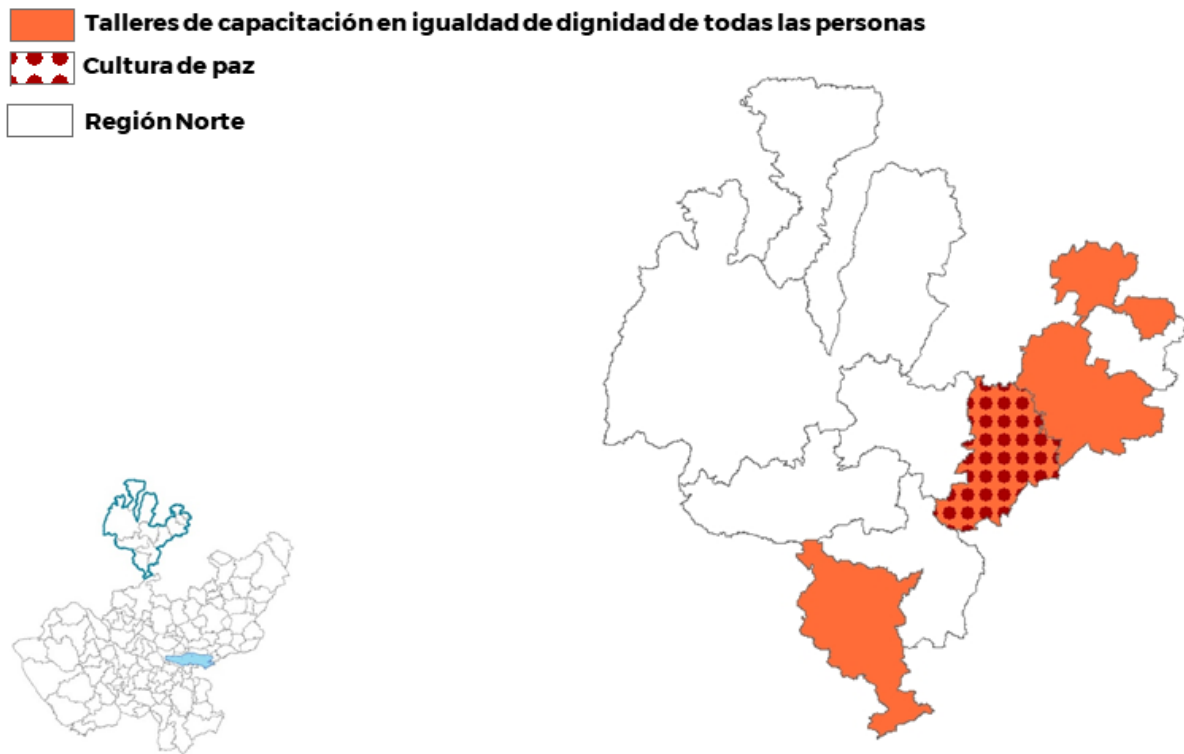
Tabla 8. Intereses públicos de temáticas transversales

Región Norte, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Talleres de capacitación en derechos de todas las personas	
Colotlán	Promover que las mujeres y las niñas lideren y participen en la planificación y la toma de decisiones de sus problemas.
Totatiche	Atención psicológica en escuelas.
Talleres de capacitación en igualdad de dignidad de todas las personas	
Colotlán	Capacitar en temas de igualdad sustantiva para prevenir la discriminación y la violencia de género.
Huejúcar	Fomentar que las personas apoyen y practiquen el reparto equitativo del trabajo de cuidados.
San Martín de Bolaños	Impartir talleres educativos sobre igualdad de género.
Cultura de paz	
Totatiche	Ofrecer charlas en todo el municipio, sobre todos los tipos de violencia.
Combate a la corrupción e impunidad en el trabajo público	
Colotlán	Auditorías estratégicas para el combate a la corrupción.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 22. Intereses públicos en materia de Talleres de capacitación en igualdad de dignidad de todas las personas y Cultura de Paz
Región Norte, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Temáticas especiales

El interés público regional más mencionado en este Eje fue el relacionado a los proyectos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), particularmente los relacionados a la aplicación de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco y a la promoción y difusión de los derechos y obligaciones de las niñas, niños y adolescentes. La región Norte concentró el 50.0% de los 10 intereses públicos regionales en total.

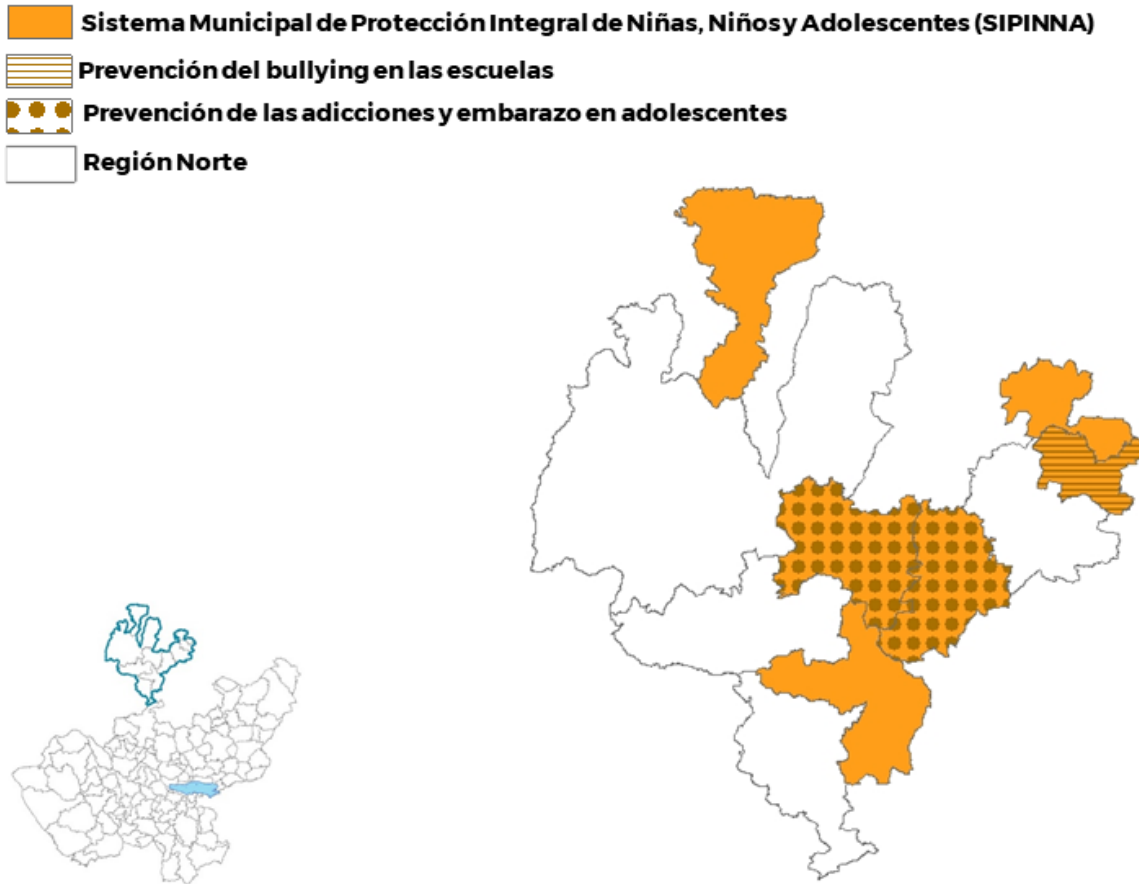
Tabla 9. Intereses públicos de temáticas especiales

Región Norte, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Mujeres libres de violencia	
Bolaños	Albergues para personas violentadas.
Huejúcar	Mitigar y reducir la violencia de género, incluida la violencia doméstica.
Mezquitic	Brindar información a las mujeres que sufren de maltrato.
Apoyo y acompañamiento en procesos a familias de personas desaparecidas	
Colotlán	Difusión de protocolos de denuncia y búsqueda de personas desaparecidas.
Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	
Chimaltitán	Promoción y difusión de los derechos y obligaciones de las niñas y niños y adolescentes.
Huejúcar	Aplicación de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco.
Huejuquilla el Alto	Implementación de una campaña de promoción y difusión de los derechos y obligaciones de las niñas y niños.
Santa María de los Ángeles	Impulsar programas de prevención al maltrato infantil físico y psicológico.
Prevención de las adicciones y embarazo en adolescentes	
Totatiche	Pláticas y talleres a padres e hijos(as) sobre educación sexual.
Villa Guerrero	Fomentar la participación, apoyo y atención a madres adolescentes en riesgo.
Prevención del bullying en las escuelas	
Santa María de los Ángeles	Realizar actividades, conferencias e impartición de temáticas para reducir los niveles y manifestaciones de violencia en los adolescentes (bullying, cutting, sexting, retos cibernéticos, perspectiva de género).

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 23. Intereses públicos en materia de Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Prevención de las adicciones y embarazo en adolescentes y prevención del bullying en las escuelas
Región Norte, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Cartera de proyectos 2023-2024

Proyectos e intervenciones de dependencias y entidades del Poder Ejecutivo

Cartera de proyectos

La SPPC convocó a los enlaces de planeación de diversas instituciones y dependencias del Poder Ejecutivo con la finalidad de que, desde sus ámbitos de competencia, contemplaran en sus programaciones anuales 2023-2024, acciones susceptibles de ejecutar en las regiones. Es necesario puntualizar que hubo temáticas no abordadas en este apartado, como por ejemplo, Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco y energía, debido a que no fue posible compaginar este proyecto con la disponibilidad de información puntual durante el proceso. Así, se contó con la participación de 17 instituciones del Poder Ejecutivo desplegadas 20 temáticas de los 5 Ejes de desarrollo y los Ejes de temáticas transversales y temáticas especiales:

Tabla 10. Instituciones y dependencias del Poder Ejecutivo y Temáticas de desarrollo

Institución	Eje y temática
Eje 1. Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	
<ul style="list-style-type: none"> Coordinación General de Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad ciudadana
Eje 2. Desarrollo social	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) 	<ul style="list-style-type: none"> Pobreza y desigualdad Grupos prioritarios
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Educación (SEJ) 	<ul style="list-style-type: none"> Educación
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Salud (SSJ) 	<ul style="list-style-type: none"> Protección a la salud
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> Cultura
<ul style="list-style-type: none"> Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) 	<ul style="list-style-type: none"> Deporte y activación física
Eje 3. Desarrollo y crecimiento económico	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco (SADER) 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo rural
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Turismo 	<ul style="list-style-type: none"> Turismo
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) 	<ul style="list-style-type: none"> Competencias y capacidades del capital humano
<ul style="list-style-type: none"> Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL) 	<ul style="list-style-type: none"> Innovación, ciencia y tecnologías
<ul style="list-style-type: none"> Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) 	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento para el desarrollo
Eje 4. Desarrollo sostenible del territorio	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA) 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión integral del agua

Institución	Eje y temática
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de ecosistemas y biodiversidad Gobernanza territorial y desarrollo regional
Eje 5. Gobierno efectivo e integridad pública	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Administración 	<ul style="list-style-type: none"> Administración pública
Eje Temáticas transversales	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) 	<ul style="list-style-type: none"> Gobernanza para el desarrollo Cultura de paz
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) 	<ul style="list-style-type: none"> Cultura de paz
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio climático
Eje Temáticas especiales	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SE - SIPINNA) 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Fuente: Elaboración propia.

Entre las instituciones respondientes se construyó una segunda base de datos denominada: **Cartera de proyectos** con acciones institucionales afines a los intereses públicos regionales.

Al final del ejercicio, ambas bases de datos: **Necesidades municipales por intereses públicos y Cartera de proyectos institucionales**, fueron unidas a partir de la bisagra territorial, es decir, por la región y municipio para conformar una relación de proyectos. Éstos proyectos conforman propiamente las Agendas regionales.

El resultado de la unión de ambas bases indica que el Poder Ejecutivo aporta 75 programas y proyectos con un total de 3,237 acciones específicas en las once regiones fuera del AMG. Esto implica el impacto a 68 intereses públicos regionales que concentran 980 necesidades municipales, es decir, se podrá atender el 65.3% del total de necesidades expresadas en sus PMDG (1,499) ver tabla 11.

Particularmente, las temáticas de desarrollo social son las mayormente atendidas por instituciones y dependencias ya que concentran el 50.5% del total de acciones a ejecutar en el territorio; en conjunto, atenderán el 35.3% del total de los intereses públicos regionales (68), lo que representa el 42.8% del total de necesidades municipales en general.

La temática de Grupos prioritarios es la que mayor cantidad de acciones contempla (716) de las 1,634 acciones en materia de Desarrollo social. Estas acciones en grupos prioritarios estarán a cargo de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), a través de seis programas y/o proyectos particulares: Reconstrucción del Tejido Social; Jalisco incluyente; Mujeres líderes del hogar; Impulso a proyectos productivos; Polos de desarrollo comunitario (PDC) y el programa

RECREA. Para revisar la descripción de los programas y/o proyectos, consultar el link de la base más abajo.

Tabla 11. Programas y/o proyectos, acciones, intereses públicos regionales y necesidades municipales por Eje de desarrollo

Eje de Desarrollo	Programas y proyectos	Acciones	Intereses públicos regionales	Necesidades municipales
Total	74	3237	68	980
Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	1	151	10	145
Desarrollo social	37	1634	24	419
Desarrollo y crecimiento económico	10	378	22	172
Desarrollo sostenible del territorio	16	283	4	143
Gobierno efectivo e integridad pública	2	274	2	13
Temáticas transversales	7	364	5	54
Temáticas especiales	1	153	1	34

Fuente: Elaboración propia.

Así, este apartado presenta la confluencia de esfuerzos programados desde el Ejecutivo y el municipio, a través de proyectos específicos. Lo anterior se organizó por Eje de desarrollo y cada tabla cuenta con dos partes principales:

1. El municipio y su necesidad por región.
2. El programa y/o proyecto, la actividad principal y la fecha programada de ejecución para el 2023 y 2024, (en el caso de que exista información para ambos años).

Entre la información entregada por las instituciones y dependencias se cuenta con los datos específicos de proyectos: objetivo, descripción, tiempo de ejecución, responsable, contacto, etc. y se encuentra estructurada también por Eje y temática de Desarrollo de acuerdo al Plan estatal.

La información cuenta con la siguiente estructura:

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Coordinación de Seguridad			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Bolaños	Capacitación	Aspectos técnicos del control de detención	Capacitación	09/05/23	12/05/23
2	Colotlán	Capacitación a elementos de seguridad pública.				

Responsables del seguimiento del proyecto:

Antonio Sakae Prieto Nishimura, Coordinación General Estratégica de Seguridad, teléfono 33 1543 8811 ext. 38791 y

38790, antonio.prieto@jalisco.gob.mx

Miguel Ángel López Alba, Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, teléfono 3336681618, miguelangel.alba@jalisco.gob.mx

En primer lugar, se especifica el año al que pertenece la programación, puede indicar que es para los años 2023 ó 2023 y 2024 en el caso de que exista información para ambos años. En la primera parte de la tabla, es decir, las primeras columnas a la derecha, se registran aquellos municipios y la necesidad que expresaron en su PMDC acordes a la temática tratada y que pudieron ser contemplados en las acciones del Poder Ejecutivo. La segunda parte de la tabla demarca la institución a cargo, el programa o proyecto, la actividad y la fecha de inicio y fin. Es necesario recalcar que algunos programas se aplican en los 125 municipios del estado, por ello, el programa se menciona una sola vez para la región; en algunos otros casos, cuentan con programas o proyectos que se realizan sólo en algún municipio señalando sus condiciones específicas.

Finalmente, todas las tablas cuentan con el responsable o responsables del proyecto con sus datos particulares para que la autoridad municipal pueda hacer contacto y solicitar los requerimientos necesarios para participar de los beneficios.

Esta cartera de proyectos cuenta con la revisión y validación de las Coordinaciones Generales Estratégicas que estuvieron participando durante el proceso completo, a través de la interacción con los enlaces de planeación y con los responsables de los programas y proyectos, así como en la Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo (CoPPLADE) llevada a cabo el pasado 01 de diciembre de 2022 en la que se analizó el proyecto Agendas regionales y se obtuvo una discusión y diálogo entre los tres poderes del estado, los organismos públicos autónomos y los ciudadanos.

La siguiente sucesión de programas y/o proyectos menciona a las instituciones y dependencias que pudieron unirse a este esfuerzo.

La base de datos puede ser consultada [Aquí](#).

Consulte una breve descripción de los Programas y proyectos [Aquí](#).

Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

La Coordinación General Estratégica de Seguridad genera políticas y acciones entre las autoridades de seguridad y procuración de justicia del Estado, con la participación de la sociedad civil y el sector privado, procurando garantizar la seguridad humana de los jaliscienses desde un enfoque mayormente participativo que fomente la cultura de paz.

Seguridad ciudadana

Poder Judicial del Estado de Jalisco y Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal Jalisco

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Coordinación de Seguridad			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Bolaños	Capacitación	Aspectos técnicos del control de detención	Capacitación	09/05/23	12/05/23
2	Colotlán	Capacitación a elementos de seguridad pública.				
3	Chimaltitán					
4	Huejúcar	Capacitaciones y más personal de seguridad.				
5	Huejuquilla el Alto	Capacitación de los servidores públicos.				
6	Mezquitic					

Municipio			Coordinación de Seguridad			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
7	San Martín de Bolaños		Aspectos técnicos del control de detención	Capacitación	09/05/23	12/05/23
8	Santa María de los Ángeles	Gestionar apoyo para la formación y capacitación de los elementos de policía.				
9	Totatiche					
10	Villa Guerrero					

Responsables del seguimiento del proyecto:

Antonio Sakae Prieto Nishimura, Coordinación General Estratégica de Seguridad, teléfono 33 1543 8811 ext. 38791 y 38790, antonio.prieto@jalisco.gob.mx

Miguel Ángel López Alba, Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, teléfono 3336681618,

miguelangel.alba@jalisco.gob.mx

Desarrollo social

La Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social tiene como objetivo general impulsar las capacidades de los diferentes grupos de jaliscienses para que ejerzan de manera plena las libertades reconocidas en la Constitución en función del ambiente en donde se desenvuelven. La coordinación trabaja en dos ejes fundamentales: el respeto a los derechos humanos para alcanzar una justicia tanto distributiva como procesal; y el impulso a la igualdad sustantiva que coadyuva a disminuir cualquier tipo de inequidad, discriminación y vulnerabilidad.

Pobreza y desigualdad

Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Program a o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Bolaños		Jalisco te Reconoce	Servicios de salud preventiva a través de brigada y/o unidades móviles para personas adultas mayores en condición de vulnerabilidad por carencias sociales. Servicios: salud bucal, fisioterapia, podología, corte de cabello, talleres grupales que ofrecen cultura del envejecimiento activo y saludable y/o activación física.	01/05/23	31/12/23	01/05/24	31/12/24
2	Colotlán	Atención a la población vulnerable.						
3	Chimaltitán							
4	Huejúcar							
5	Huejuquilla el Alto							
6	Mezquitic							
7	San Martín de Bolaños							
8	Santa María de los Ángeles							
9	Totatiche							
10	Villa Guerrero	Brindar apoyo directo de alimentos a familias vulnerables.						

Responsable de seguimiento del proyecto: María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx

Educación

Secretaría de Educación Jalisco

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Educación					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Bolaños		Becas Jalisco	Apoyos económicos otorgados para alumnas y alumnos de educación básica	01/01/23	31/12/23	01/01/24	31/12/24
2	Colotlán							
3	Chimaltitán							
4	Huejúcar							
5	Huejuquilla el Alto							
6	Mezquitic	Contribuir en el desarrollo educativo, mediante gestión de materiales pedagógicos y lúdicos.						
7	San Martín de Bolaños							
8	Santa María de los Ángeles	Formalizar el programa de apoyo de útiles y material escolar.						
9	Totatiche							
10	Villa Guerrero	Aumentar jóvenes con apoyo económico directo para sus estudios.						

Responsable de seguimiento del proyecto: Nadia Soto Chávez, Secretaría de Educación, teléfono 33 3030 7500 ext. 22630, nadia.soto@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Educación					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Bolaños		Impulso y fortalecimiento a la articulación entre niveles de educación básica y con media superior	Kit de material didáctico para fortalecer la cultura de inclusión y equidad a través de prácticas escolares.	01/01/23	31/12/23	01/01/24	31/12/24
2	Colotlán							
3	Huejúcar							
4	Huejuquilla el Alto							
5	Mezquitic							
6	San Martín de Bolaños							
7	Santa María de los Ángeles	Formalizar el programa de apoyo de útiles y material escolar.						
8	Totatiche							
9	Villa Guerrero	Aumentar jóvenes con apoyo económico directo para sus estudios.						

Responsable de seguimiento del proyecto: Pedro Díaz Arias, Secretaría de Educación, 3330307500 ext. 54900, pedro.diaz@jalisco.gob.mx

Protección a la salud

Secretaría de Salud Jalisco

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Salud					
No.	Nombre	Interés	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
			Nombre	Actividad	Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Bolaños Colotlán Chimaltitán Huejúcar Huejuquilla el Alto Mezquitic San Martín de Bolaños Santa María de los Ángeles Totatiche Villa Guerrero		Abasto de medicamentos	Mantener el surtimiento de medicamentos en por lo menos el 80%	01/01/23	31/12/23	01/01/24	31/12/24
			Programa de Enfermedades Crónico-Degenerativas	Realizar detecciones de Enfermedades Crónico-Degenerativas				
2	Bolaños	Infraestructura de salud, equipamiento y medicamentos.	Fortalecimiento a la atención Médica	Otorgar atención médica, preventiva y de promoción de la salud en unidad médica móvil				
	Mezquitic	Mejoramiento en la calidad de los servicios médicos.						
3	Chimaltitán	Gestionar los servicios de ambulancia, medicamentos y materiales de primeros auxilios.	Acreditación y Reacreditaciones de unidades médicas 2023	Gestionar el personal suficiente para garantizar la capacidad , seguridad y calidad				
	Totatiche	Surtir medicamentos en centros de salud.						

Municipio			Secretaría de Salud					
No.	Nombre	Interés	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
			Nombre	Actividad	Inicio	Fin	Inicio	Fin
4	Colotlán		Entornos y Comunidades Saludables	Certificación del Fraccionamiento Golondrinas como Comunidad Promotora de la Salud	01/01/23	31/12/23	01/01/24	31/12/24
5	Mezquitic	Mejoramiento en la calidad de los servicios médicos.	Programa crónico degenerativo	Atención médica, preventiva y de promoción de la salud en unidad médica móvil				

Responsable de seguimiento del proyecto: Jesica Jasmin Benítez Acero, Secretaría de Salud. Teléfono 33 3030 5000 ext. 35456, jessica.benitez@jaisco.gob.mx

Grupos prioritarios

Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Bolaños		Reconstrucción del Tejido Social	Destinar recursos para proyectos integrales propuestos por los Ayuntamientos interesados, utilizado para el mejoramiento integral de las comunidades y sus entornos a través de las	25/02/23	31/12/23	01/02/24	31/12/24
2	Colotlán	Casa de estancia para adultos mayores con talleres de manualidades, artes u oficios.						
3	Chimaltitán	Gestionar los servicios de ambulancia, medicamentos y materiales de primeros auxilios.						

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
4	Huejúcar	Gestionar recursos de apoyo para adultos mayores.		siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de espacios públicos. • Mejoramiento y/o rehabilitación básica exterior de unidades habitacionales y/o viviendas. • Construcción y/o remodelación de espacios de convivencia, recreación y esparcimiento. • Fomento de actividades deportivas y/o culturales de sana convivencia. 				
5	Huejuquilla el Alto							
6	Mezquitic	Contribuir en el desarrollo educativo, mediante gestión de materiales pedagógicos y lúdicos.						
7	San Martín de Bolaños	Creación de guarderías infantiles en el municipio.						
8	Santa María de los Ángeles	Formalizar el programa de apoyo de útiles y material escolar.						
9	Totatiche	Asilo de ancianos.						
10	Villa Guerrero	Aumentar jóvenes con apoyo económico directo para sus estudios.						

Responsable de seguimiento del proyecto: María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Bolaños		Jalisco incluyente	Apoyo monetario mensual dirigido a personas con discapacidad que requieren de un cuidador	01/03/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Colotlán	Casa de estancia para adultos mayores con talleres de manualidades, artes u oficios.						
3	Chimaltitán							
4	Huejúcar	Gestionar recursos de apoyo para adultos mayores.						
5	Huejuquilla el Alto							
6	Mezquitic							
7	San Martín de Bolaños							
8	Santa María de los Ángeles							
9	Totatiche	Asilo de ancianos.						
10	Villa Guerrero	Aumentar jóvenes con apoyo económico directo para sus estudios.						

Responsable de seguimiento del proyecto: María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Bolaños	Programa de invernaderos, huertos familiares y granjas familiares.	Mujeres líderes del hogar	Apoyo monetario a los hogares con jefatura femenina en situación de vulnerabilidad de ingresos y que tengan hijas y/o hijos menores de edad a su cargo o mayores de edad con discapacidad y/o condiciones de salud que no les permita desempeñar actividades económicas que le generen ingresos.	01/02/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Colotlán	Desarrollo productivo de las mujeres en el medio rural.						
3	Chimaltitán	Apoyar a jóvenes emprendedores para la apertura de negocios como granjas.						
4	Huejúcar							
5	Huejuquilla el Alto							
6	Mezquitic							
7	San Martín de Bolaños	Creación de guarderías infantiles en el municipio.						
8	Santa María de los Ángeles							
9	Totatiche	Gestionar asistencia técnica en actividades agrícolas y pecuarias.						
10	Villa Guerrero	Brindar apoyo directo de alimentos a familias vulnerables.						

Responsable de seguimiento del proyecto: María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Bolaños	Difusión y apoyo a los artesanos.	Impulso a proyectos productivos	A. Para la puesta en marcha de un proyecto; B. Para la consolidación de un proyecto. Mujeres, adultos mayores, jóvenes y personas con discapacidad, integrados en grupos organizados de 3 hasta 15 personas, interesados en ser beneficiados. Sujeto a cumplimiento de requisitos.	01/03/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Colotlán	Desarrollo productivo de las mujeres en el medio rural.						
3	Chimaltitán	Apoyar a jóvenes emprendedores para la apertura de negocios como granjas.						
4	Huejúcar	Impulsar la generación de empleos mediante proyectos económicos.						
5	Huejuquilla el Alto							
6	Mezquitic	Apoyar en la integración de negocios propios a través de programas estatales.						
7	San Martín de Bolaños	Rescatar las variedades de cultivos originarios y fomentar el consumo de la producción local.						
8	Santa María de los Ángeles	Ampliación de empresas o talleres.						
9	Totatiche							
10	Villa Guerrero	Promover canales de comercialización para los productos del municipio en los que se involucre a otros sectores e integrar cadenas productivas.						

Responsable de seguimiento del proyecto: Daniel Robles de León, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51211, daniel.robles@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Bolaños		Polos de desarrollo comunitario (PDC)	Apoyo económico monetario a instituciones públicas y privadas y a personas que vivan en un PDC. Estos Polos son comunidades de cualquier municipio del Estado que sufren de pobreza y pobreza extrema y algunas otras características que requieran apoyo. Consultar Reglas de operación. La sesión del Comité Técnico de Validación para aprobar los PDC.	01/03/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Colotlán							
3	Chimaltitán							
4	Huejúcar							
5	Huejuquilla el Alto							
6	Mezquitic							
7	San Martín de Bolaños							
8	Santa María de los Ángeles							
9	Totatiche							
10	Villa Guerrero							

Responsable de seguimiento del proyecto: Daniel Robles de León, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51211, daniel.robles@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Bolaños		RECREA	Entregar a la persona beneficiaria un paquete consistente en uniforme a la medida, calzado escolar a la medida y mochila con útiles de acuerdo al grado escolar.	1a Etapa 03/07/23-28/07/23			1a Etapa 01/07/2024-26/07/24
2	Colotlán							
3	Chimaltitán							
4	Huejúcar							
5	Huejuquilla el Alto							
6	Mezquitic							
7	San Martín de Bolaños							
8	Santa María de los Ángeles	Formalizar el programa de apoyo de útiles y material escolar.			2a Etapa 27/11/23-15/12/23	2a Etapa 04/11/2024-29/12/24		
9	Totatiche							
10	Villa Guerrero	Aumentar jóvenes con apoyo económico directo para sus estudios.						

Responsable de seguimiento del proyecto: Liliana Carreto Cortés, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Teléfono 33 30301212 ext. 51004 y 51028, Liliana.carreto@jalisco.gob.mx

Cultura

Secretaría de Cultura Jalisco

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Cultura					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Bolaños		Fondo Talleres en Casas de la Cultura	Apoyo económico entregado a los ayuntamientos para costear honorarios de instructores que imparten talleres de formación inicial,	01/03/23	01/12/23	01/03/24	01/12/24
2	Colotlán							
3	Chimaltitán							
4	Huejuquilla el Alto	Solicitar asesoría para clases artísticas y deportivas.						
5	Mezquitic							
6	San Martín de Bolaños							
7	Santa María de los Ángeles							
8	Totatiche							
9	Villa Guerrero							
10	Huejúcar	Estimular la creatividad cultural y artística de niños y jóvenes.						
			Fondo Especial para el Desarrollo Cultural Infantil "Alas y raíces"	Presentaciones y/o talleres infantiles			01/04/24	01/06/24

Responsables de los proyectos

Fondo Talleres en Casas de la Cultura: Alejandra López Cuellar, teléfono 33 3030 4500 ext. 54713, alejandra.cuellar@jalisco.gob.mx

Circo Social : Josué Coronado Hernández, teléfono 33 3030 4500 ext. 54776, josue.coronado@jalisco.gob.mx

Fondo Especial para el Desarrollo Cultural Infantil "Alas y raíces": Ana Cecilia Uribe Luna, teléfono 33 3030 4500 ext. 54742, ana.uribe@jalisco.gob.mx

Deporte y activación física

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) Jalisco

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) Jalisco							
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023				Proyectos 2024			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin	Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Bolaños	Espacios deportivos y personas capacitadas en deporte.	Convocatoria 4a Edición Copa Jalisco	Partidos Intermunicipales	25/03/23	07/08/23	Convocatoria 5a Edición Copa Jalisco	Partidos Intermunicipales	01/02/24	31/08/24
2	Colotlán	Torneo inter-barral e inter-comunitario de fútbol, voleibol, béisbol, etc.								
3	Chimaltitán									
4	Huejúcar									
5	Huejuquilla el Alto	Generar programas deportivos.								
6	Mezquitic	Impulsar y promover el deporte entre los mezquitenses, para formar hábitos de disciplina y alejamiento de las adicciones.								
7	San Martín de Bolaños	Solicitar apoyo de expertos del CODE para poner en marcha actividades deportivas.								
8	Santa María de los Ángeles									
9	Totatiche									
10	Villa Guerrero									

Responsable de seguimiento del proyecto: David Lona Reyes, CODE Jalisco. Teléfono 33 3030 9140, david.lona@codejalisco.gob.mx

Desarrollo y crecimiento económico

La Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico tiene como objetivo general que Jalisco sea líder nacional en aportación de valor económico social a partir del desarrollo de cadenas productivas estratégicas que impulsen el potencial humano, creativo y emprendedor de nuestra población, así como el aprovechamiento de los recursos naturales de todas nuestras regiones de manera responsable y sostenible.

Desarrollo rural

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Bolaños	Apoyo a actividades para el campo y la ganadería.	Programa Integral de Capacitación y Extensionismo Rural	Impulso de emprendedores y empresas formales a nivel local y rural. Consultar con el responsable.	17/04/23	30/11/23
2	Chimaltitán	Apoyar a jóvenes emprendedores para la apertura de negocios como granjas.				
3	Huejuquilla el Alto	Promover capacitación y asesoría a productores.				
4	San Martín de Bolaños	Rescatar las variedades de cultivos originarios y fomentar el consumo de la producción local.				
5	Totatiche	Gestionar asistencia técnica en actividades agrícolas y pecuarias.				
6	Villa Guerrero	Llevar a cabo la capacitación de los productores para optimizar sus recursos y buscar alternativas en la forma de operar.				
7	Colotlán					
8	Huejúcar					
9	Mezquitic					
10	Santa María de los Ángeles					

Responsable de seguimiento del proyecto: Minerva Medina Enríquez, teléfono 33 3030 0600 ext. 56454, minerva.medina@jalisco.gob.mx

Competencias y capacidades del capital humano

Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Trabajo y Previsión Social			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Bolaños	Vinculación laboral	Programa Vinculación Laboral-Jalisco Trabaja	Los buscadores de empleo y los empleadores del municipio se inscriben a la plataforma https://jaliscolaboral.com.mx/	15/03/23	31/10/23
2	Colotlán					
3	Chimaltitán					
4	Huejúcar					
5	Huejuquilla el Alto					
6	Mezquitic					
7	Santa María de los Ángeles					
8	San Martín de Bolaños					
9	Totatiche					
10	Villa Guerrero					
11	San Martín de Bolaños	Generar cursos básicos (repostería, piñatas, corte de pelo, bisutería).	Empleo Temporal para el Beneficio de la Comunidad - Jalisco Retribuye	La actividad de los beneficiarios dependerá del proyecto temporal de carácter gubernamental en el que el municipio participe. Es importante informar que para el ejercicio 2023 la presidenta municipal, Lic. Evangelina Pérez Villarreal, solicitó un proyecto de limpieza en calles y arroyos de la cabecera municipal, dicho proyecto será el que se vote en el Comité Interno de Validación para llevar a cabo este año.	15/03/23	31/10/23

Responsable de seguimiento del proyecto: Mónica Corvera Romo, teléfono 33 3030 1000 ext. 21007, monica.corvera@jalisco.gob.mx

Mis Programas: <https://misprogramas.jalisco.gob.mx/programas/apoyo/Empleo-Temporal-para-el-Beneficio-de-la-Comunidad%2C-Jalisco-Retribuye/346/2022>

Innovación, ciencia y tecnología

Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT)

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL)					
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023					
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin		
1	Bolaños		Tráilers Itinerantes de la CTI	Sesiones de exposición de experimentos con enfoque en Fuentes de energía renovables	01/05/23	31/05/23		
2	Colotlán				01/01/23	28/02/23		
3	Chimaltitán				01/06/23	30/06/23		
4	Huejuquilla el Alto				01/11/23	31/12/23		
5	Mezquitic	Implementar fuentes de energía renovables y/o eléctrica que permitan la eficiencia en los servicios y necesidades de las comunidades.					01/10/23	30/10/23
6	San Martín de Bolaños						01/09/23	30/09/23
7	Santa María de los Ángeles						01/07/23	31/08/23
8	Totatiche						01/03/23	31/03/23
9	Villa Guerrero						01/04/23	30/04/23

Responsable de seguimiento del proyecto: Clemente Rafael Zepeda Zepeda, COECYTJAL, teléfono 33 3668 1820 ext 36891, rafael.zepeda@jalisco.gob.mx

Financiamiento para el desarrollo

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial Jalisco (FOJAL)

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Mezquitic	Apoyar en la integración de negocios propios a través de programas estatales.	Plática Informativa de los productos financieros	Se realizará plática informativa a los ciudadanos del municipio de forma virtual o presencial, según sea necesario	31/03/2023	30/11/2023

Responsable de seguimiento del proyecto: César Hernán Reyes Orozco, FOJAL, Teléfono 33 3615 5557 ext 50873, cesar.reyes@jalisco.gob

Desarrollo sostenible del territorio

La Coordinación de Gestión del Territorio tiene como objetivo general es fijar las normas básicas para planear, ordenar, regular, controlar y vigilar el aprovechamiento y utilización de los recursos y servicios naturales, la construcción de infraestructura pública, la infraestructura vial y el tránsito libre, ordenado y universal en el territorio que comprende el Estado de Jalisco.

Gestión integral del agua

Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA)

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio						
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	San Martín de Bolaños		Programa Operativo Anual 2023	Operación y mantenimiento de la PTAR en el municipio de San Martín de Bolaños.	Por definir	Por definir

Responsable de seguimiento del proyecto: Jorge Gastón González Alcérreca, Teléfono 33 3030 9350 ext. 8393, gaston.gonzalez@jalisco.gob.mx

Gestión de ecosistemas y biodiversidad

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET)

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Ordenamiento Ecológico y Territorial			
No.	Nombre	Necesidades	Programas o Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Colotlán	Creación de un SIMAR (Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Ambientales Regional).	Campañas de concientización con el acompañamiento de DGIR y la Dirección de Educación	Visita para generar ruta de trabajo en la regulación del SDF municipal	Por definir	Por definir
2	Huejuquilla el Alto	Campañas de separación de basura.				
3	San Martín de Bolaños	Construcción del centro de acopio para el reciclaje de basura.				
4	Santa María de los Ángeles	Adquisición de un nuevo terreno para vertedero municipal. Instalación de contenedores para recolección de residuos orgánicos.				

Responsable de seguimiento del proyecto: Juan Luis Sube Ramírez, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET), Teléfono 33 1405 1773 ext. 55743, juan.sube@jalisco.gob.mx

Gobernanza territorial y desarrollo regional

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET)

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Ordenamiento Ecológico y Territorial			
No.	Nombre	Necesidades	Programas o Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Colotlán	Plan Municipal de Desarrollo Urbano	Cursos y talleres	Curso taller de capacitación en procedimientos urbanos	01/07/23	01/12/23

Responsable de seguimiento del proyecto: Aldo Javier Gil Pérez, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET). Teléfono 33 3030 8250 ext 55721, aldo.gil@jalisco.gob.mx

Administración Central

Es el aparato de gobierno, encargado de la gestión pública. Comprende los esfuerzos para la mejora de la eficacia y la eficiencia de las instituciones públicas, el aprovechamiento pleno de los recursos materiales y humanos disponibles y la integridad en el ejercicio público.

Administración pública

Secretaría de Administración Jalisco

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Administración			
No.	Nombre	Necesidades	Programas o Proyectos 2023			
			Programa o Proyectos	Situación	Avance	Estado
1	Colotlán	Modernización de herramientas tecnológicas de las áreas del gobierno municipal.	Mi Municipio al Día	Inscrito	1 bloque	Concluido 07/07/22
2	Chimaltitán	Gestionar capacitación para información en temas de plataformas de transparencia.			2 bloque	Concluido 01/12/22
3	Huejúcar	Plantear nuevas estrategias de recaudación de predial y agua potable.			2 bloque	Concluido 01/12/22
4	Huejuquilla el Alto	Actualizar el Marco normativo municipal.			3 bloque	En proceso
5	Mezquitic	Mantener al municipio dentro de las innovaciones en cuanto a la infraestructura y equipamiento de las diferentes áreas que lo integran.			4 bloque	En proceso
6	Santa María de los Ángeles	Realizar la regularización de los predios irregulares del municipio y facilitar la obtención de títulos de propiedad.			2 bloque	Concluido 01/12/22

Municipio			Secretaría de Administración			
No.	Nombre	Necesidades	Programas o Proyectos 2023			
			Programa o Proyectos	Situación	Avance	Estado
7	Totatiche	Presentar la información pública verídica sobre las distintas áreas que conforman el ayuntamiento.			1 bloque	Concluido
8	Villa Guerrero	Actualizar el Marco normativo municipal.			3 bloque	En proceso

Responsable de seguimiento del proyecto: Claudia Cárdenas Flores, teléfono 3338182800, claudia.cardenasflores@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Administración			
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023	
					Inicio	Fin
2	Colotlán	Modernización de herramientas tecnológicas de las áreas del gobierno municipal.	Unidades Regionales de Servicios Estatales UNIRSE ´s	Procurador Social: Juan Carlos Márquez Rosas #Justicia En Tu Colonia #Te Respaldamos	01/06/23	30/06/23
				Programas de SADER	13/03/23	24/03/23

Responsable de seguimiento del proyecto: Oscar Villalobos Gámez, Secretaría de Administración, teléfono 33 3318 2800, oscar.gamez@jalisco.gob.mx

Temáticas Transversales

Tienen como finalidad promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales, éticos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional y mundial, para que los y las agentes del desarrollo, identifiquen sus causas, sus obstáculos y sus posibles soluciones.

Gobernanza para el desarrollo

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC)

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC)			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Chimaltitán	Promover que las mujeres y las niñas lideren y participen en la planificación y la toma de decisiones de sus problemas.	Mecanismo de participación ciudadana en gobernanza para la designación de presupuesto: "Caravana: Queremos escucharte"	1. Proyecto integral, por el buen vivir; 2. Prevención y paces con activación deportiva 3. Arte, cultura y ocio 4. Salud mental para todXs 5. Acciones ante el cambio climático 6. Enfoque de prevención con educación para la paz y redes de cuidados 7. Respeto y garantía de derechos a grupos de atención prioritaria 8. Gobernanza para las paces	Por definir	Por definir
2	Totatiche	Ofrecer charlas en todo el municipio, sobre todos los tipos de violencia.				

Responsable de seguimiento del proyecto: Celia Andrea Ramírez Arechiga, Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), Teléfono 33 3819 2380 ext. 43637, celia.ramirez@jalisco.gob.mx

Cultura de Paz

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC)

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC)			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Colotlán	Promover que las mujeres y las niñas lideren y participen en la planificación y la toma de decisiones de sus problemas.	Comunidad de Gobernanza Paz y Prevención	Sesión de trabajo	27/03/23	
2	Totatiche	Ofrecer charlas en todo el municipio, sobre todos los tipos de violencia.	Gabinete de Paz	Toma de protesta con el Gabinete de Paz	28/03/23 (Colotlán) 29/03/23 (Totatiche)	

Responsable de seguimiento del proyecto: Juan Manuel César Díaz, Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), Teléfono 3338192379 Ext. 43647, cesar.diaz@jalisco.gob.mx

Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Bolaños	Espacios deportivos y personas capacitadas en deporte.	Academias deportivas, espacios para la Paz	Generar academias deportivas en espacios públicos con vocación para el deporte desde la participación ciudadana y la apropiación de los mismos para que promuevan encuentro comunitario, generen dinámicas de cuidado y se desarrollen desde los principios y valores de la cultura de paz. Vía solicitud de apoyo. Cobertura: 125 municipios del Estado de Jalisco con personas en condición vulnerable y que presentan al menos una carencia social.	01/03/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Colotlán	Torneo inter-barral e inter-comunitario de fútbol, voleibol, béisbol, etc.						
3	Chimaltitán	Prevención de adicciones a temprana edad.						
4	Huejuquilla el Alto	Generar programas deportivos.						
5	Huejucar	Impulsar y promover el deporte entre los mezquitenses, para formar hábitos de disciplina y alejamiento de las adicciones.						
6	San Martín de Bolaños	Solicitar apoyo de expertos del CODE para poner en marcha actividades deportivas.						
7	Santa María de los Ángeles	Ofrecer charlas en todo el municipio, sobre todos los tipos de violencia.						
8	Totatiche	Pláticas y talleres a padres e hijos sobre la educación sexual.						
9	Villa Guerrero	Fomentar la participación, apoyo y atención a madres adolescentes en riesgo.						

Responsable de seguimiento del proyecto: María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx

Temáticas Especiales

Son las urgencias específicas del estado que requieren un trato preferencial por parte de toda la administración pública estatal de los tres poderes y organismos autónomos.

Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes

Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal y Municipal

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal y Municipal					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Chimaltitán	Prevención de adicciones tempranas.	Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Capacitaciones, talleres, sensibilización, Asesorías para llevar a cabo las acciones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Permanentemente			
		Promoción de derechos y obligaciones de los menores.		Sensibilización al funcionariado público, Capacitación e implementación de lineamientos de comunicación y protocolos existentes en temas de NNA para disminuir la revictimización y violencia institucional. Promoción y difusión de salud mental. Coordinación interinstitucional e intersectorial, Servicios comunitarios de asistencia social y de salud mental				
2	Huejúcar	Aplicación de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco.		Capacitaciones, talleres, sensibilización, Asesorías para llevar a cabo las acciones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes				

Municipio			Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal y Municipal					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
3	Huejuquilla el Alto	Implementación de una campaña de promoción y difusión de los derechos y obligaciones de las niñas y niños.	Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Difusión de contenidos audiovisuales, infografías y campañas sobre derechos de niñas, niños y adolescentes	Permanente			
4	Santa María de los Ángeles	Conferencias para reducir manifestaciones de violencia en los adolescentes (bullying, cutting, sexting, retos cibernéticos, perspectiva de género).		Implementación del Plan ante la violencia contra niñas, niños y adolescentes.				
		Prevención al maltrato infantil físico y psicológico		Capacitar y/o certificar a semilleros para replicar la sensibilización a madres, padres y/o personas cuidadoras de niñas, niños y adolescentes sobre crianza positiva				
5	Totatiche	Pláticas y talleres a padres e hijos sobre educación sexual		Implementación del Plan de trabajo 2021-2024 del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Jalisco				
6	Villa Guerrero	Apoyo y atención a madres adolescentes en riesgo	Implementación de la Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años en Jalisco					

Responsable de seguimiento del proyecto: Bárbara Priscila Miranda González, SIPINNA, teléfono 33 3668 1821 ext. 51656, barbara.miranda@jalisco.gob.mx

Municipio			Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal y Municipal					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Bolaños	Albergues para personas violentadas.	Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Acompañamiento y Seguimiento de la implementación del Programa de Trabajo 2022-2024 de la Subcomisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Estatal y Municipales de Jalisco				
2	Colotlán							
3	Chimaltitán	Promoción de derechos y obligaciones de menores						
4	Huejúcar	Aplicación de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco						
5	Huejuquilla el Alto	Implementación de una campaña de promoción y difusión de los derechos y obligaciones de las niñas y niños						
6	Mezquitic	Brindar información a las mujeres que sufren de maltrato.						
7	San Martín de Bolaños							
8	Santa María de los Ángeles	Prevención al maltrato infantil físico y psicológico						
9	Totatiche	Pláticas y talleres a padres e hijos sobre educación sexual						
10	Villa Guerrero	Apoyo y atención a madres adolescentes en riesgo						

Responsable de seguimiento del proyecto: Bárbara Priscila Miranda González, SIPINNA, teléfono 33 3668 1821 ext. 51656, barbara.miranda@jalisco.gob.mx

Referencias bibliográficas

CEPAL. (2000). *Esquema de regionalización y desarrollo local en Jalisco, México: El paradigma de una descentralización fundamentada en el fortalecimiento productivo* (2000th ed.). CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31496/S2000756_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

DOF. (2020, septiembre 17). *Diario Oficial de la Federación*. Disponibilidad media anual de agua subterránea en México. Recuperado el 9 de marzo de 2023, desde https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5600593&fecha=17/09/2020#gsc.tab=0

DOF. (2022). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Cámara de Diputados. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

IIEG Jalisco. (2020). *Estadísticas – IIEG*. IIEG. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=846

IIEG Jalisco. (2022). *Listado Cuadernillos Regionales y Municipales – IIEG*. IIEG. Recuperado el 24 de febrero de 2023, desde https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=4989

INEGI. (2020). *Presentación - Censo de Población y Vivienda 2020*. Inegi. Recuperado el 24 de febrero de 2023, desde <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#ResultadosGenerales>

ONU. (2015). *Organización de las Naciones Unidas*. Agenda 2030. Objetivos del Desarrollo Sostenible. Recuperado el 8 de marzo de 2023, desde <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/%20objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Periódico Oficial. (1998). *Acuerdo. La nueva regionalización Administrativa del estado de Jalisco*. Se establece la nueva regionalización administrativa del estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad. Acuerdo D. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde https://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/Acuerdo_que_establece_la_nueva_Regionalizacion_Administrativa.pdf

Periódico Oficial. (2014). *Acuerdo. Se establece la nueva regionalización administrativa del estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad*. Transparencia. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde <https://transparencia.tlaquepaque.gob.mx/wp-content/uploads/2016/02/Regionalizaci%C3%B3n-del-ESTADO-1.pdf>

Periódico Oficial. (2020). *Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios*. Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Ley publicada en la Sección III del. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/LEY%20DE%20PLANEACI%C3%93N%20PARTICIPATIVA%20PARA%20EL%20ESTADO%20DE%20JALISCO%20Y%20SUS%20MUNICIPIOS.pdf>

Periódico Oficial. (2022). *Constitución Política del Estado de Jalisco: 10 de abril de 2014*. Gobierno del Estado de Jalisco. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde https://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/constituci_n_politica_del_estado_de_jalisco.pdf

Planea Jalisco. (2022, marzo 22). *Actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024. Visión 2030*. Plan Estatal Jalisco. Recuperado el 2 de marzo de 2023, desde <https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/Plan-Estatal-de-Desarrollo-2a-Edicion-V0-5-02.pdf>

Planea Jalisco A. (2022). *Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza | Plan Estatal*. Plan Estatal Jalisco. Recuperado el 1 de marzo de 2023, desde <https://plan.jalisco.gob.mx/planes-municipales-de-desarrollo-y-gobernanza/#>

Planea Jalisco B. (2022). *Planes y programas estatales | Plan Estatal*. Plan Estatal Jalisco. Recuperado el 7 de marzo de 2023, desde <https://plan.jalisco.gob.mx/planes-y-programas-estatales/#estrategicos-regionales>

Subsecretaría de Planeación y Evaluación. (2014). *Estudio de la Regionalización Jalisco 2014*. Gobierno del Estado. [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Estudio-de-regionalizacion-Jalisco-2014%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Estudio-de-regionalizacion-Jalisco-2014%20(2).pdf)

Woo Gómez, G. (2002). *La regionalización. Nuevos horizontes para la gestión pública*. Universidad de Guadalajara. <http://www.centroccidente.org.mx/downloads/2.4.d.GWoo-Regionalizacion-Nvos.Horizontes-GestionPublica.pdf>

Directorio

Gobierno del Estado de Jalisco

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Margarita Sierra Díaz de Rivera

Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

Mónica Ballescá Ramírez

Directora General de Planeación y Evaluación Participativa

Coordinaciones Generales Estratégicas

Ricardo Sánchez Beruben

Coordinación General Estratégica de
Seguridad

Anna Bárbara Casillas García

Coordinación General Estratégica de
Desarrollo Social

Xavier Orendain De Obeso

Coordinación General Estratégica de
Crecimiento y Desarrollo Económico

René Caro Gómez

Coordinación General Estratégica de Gestión
Integral del Territorio

H. Ayuntamientos

Manuel Villalobos Álvarez

Presidente Municipal de Bolaños

José Julián Quezada Santoyo

Presidente Municipal de Colotlán

Marcos Miguel Bramasco Palacios

Presidente Municipal de Chimaltitán

Arcelia Díaz Márquez

Presidenta Municipal de Huejúcar

Gloria Elena Moreno Muñoz

Presidenta Municipal de Huejuquilla el Alto

César Rolando de la Torre Martínez

Presidente Municipal de Mezquitic

Evangelina Pérez Villareal

Presidenta Municipal de San Martín de
Bolaños

Minerva Robles Ortega

Presidenta Municipal de Santa María de los
Ángeles

Luz Elena Cárdenas Salazar

Presidenta Municipal de Totatiche

José Alfredo Solís Sarrelangue

Presidente Municipal de Villa Guerrero

Unidades internas de planeación de las coordinaciones generales estratégicas

Pedro Tomás Fernández Ordaz
Director General de Gestión Pública
Coordinación General Estratégica de
Seguridad

Marco Sebastián Ocegueda Sánchez
Director de Proyectos Transversales y
Estratégicos Coordinación General Estratégica de
Desarrollo Social

Néstor García Romero
Director de Planeación y Proyectos
Estratégicos
Coordinación General Estratégica de
Crecimiento y Desarrollo Económico

Nadia Alejandra Gómez Ayo
Directora de Planeación
Coordinación General Estratégica de Gestión
Integral del Territorio

Enlaces de planeación H. Ayuntamientos

Leticia Isabel Saliz Bermejo
Municipio de Bolaños

Roberto Carlos Álvarez Haro
Municipio de Colotlán

José Jesús Meza Pastor
Municipio de Chimaltitán

Reyna Dorita Ordaz Frías
Municipio de Huejúcar

Oscar Delgado Chávez
Municipio de Huejuquilla el Alto

Anabel de la Cruz Hernández
Municipio de Mezquitic

María de la Paz Zapata López
Municipio de San Martín de Bolaños

Susana Jasmin Gálvez Castañeda
Municipio de Santa María de los Ángeles

Francisco Javier Costilla Enríquez
Municipio de Totatiche

Mara Ximena Haro Luna
Municipio de Villa Guerrero

Titulares de las unidades internas de planeación, monitoreo y evaluación

Seguridad, justicia y Estado de derecho

Antonio Sakae Prieto Nishimura
Responsable de proyecto
Coordinación General Estratégica de
Seguridad

Miguel Ángel López Alba
Responsable de proyecto
Consejo de Coordinación para la
Implementación del NSJP de Jalisco

Desarrollo social

Alfonso Enrique Oliva Mojica
Enlace de la
Secretaría de Educación Jalisco

Mónica Gaspar Flores
Enlace de la
Secretaría de Educación Jalisco

Nadia Soto Chávez

Responsable de proyecto
Secretaría de Educación Jalisco

Gerardo Rodríguez Jiménez

Responsable de proyecto
Secretaría de Educación Jalisco

Arturo Muzquiz Peña

Enlace de la
Secretaría de Salud Jalisco

Jesica Jasmin Benitez Acero

Responsable de proyecto
Secretaría de Salud Jalisco

Mateo Bonilla Coronado

Enlace de la
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Liliana Carreto Cortés

Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

María del Carmen Bayardo Solórzano

Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Liliana Carreto Cortés

Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Alejandra Petersen Castiello

Enlace de la
Secretaría de Cultura Jalisco

Álvaro Octavio Lara Huerta

Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Abigail Vásquez Duarte

Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Sofía Varela Reynoso

Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Francisco Javier de Alba Martínez

Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

David Lona Reyes

Responsable de proyecto
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
(CODE)

Carmen Yolanda Quintero Reyes

Responsable de proyecto
Secretaría de Educación Jalisco

Pedro Díaz Arias

Responsable de proyecto
Secretaría de Educación Jalisco

Ingrid Paola Hernández Ibarra

Enlace de la
Secretaría de Salud Jalisco

Ana Verónica Chávez Campos

Enlace de la
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Oscar Ernesto Pérez Flores

Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Daniel Robles de León

Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Rosendo Javier Audirac González

Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Josué Coronado Hernández

Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Denisse Corona García

Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Alejandra López Cuellar

Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Ana Cecilia Uribe Luna

Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Francisco Javier de Alba Martínez

Responsable de proyecto
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
(CODE)

Víctor Octavio Verdeja Camacho
Responsable de proyecto
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
(CODE)

Desarrollo y crecimiento económico

Emilio Octavio Berumen González
Enlace de la
Secretaría de Agricultura y Desarrollo rural del
Estado de Jalisco

Luis Fernando Ravell García
Enlace de la
Secretaría de Agricultura y Desarrollo rural del
Estado de Jalisco

Minerva Medina Enríquez
Responsable de proyecto
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del
Estado de Jalisco

David Valle Milanés
Enlace de la
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
del Estado de Jalisco

Clemente Rafael Zepeda Zepeda
Responsable de Proyecto
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
del Estado de Jalisco

Adriana del Rosío Lamas Bonilla
Enlace de la
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

Miriam Guadalupe González González
Responsable de Proyecto
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

Arturo Dávalos Peña
Responsable de Proyecto
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

Ricardo Arturo Fernández Gómez
Responsable de Proyecto
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

María del Rocío Lancaster Jones Granada
Responsable de Proyecto
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

Martha Guadalupe Díaz Muñoz
Enlace de la
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del
Estado de Jalisco

Mónica Corvera Romo
Responsable de Proyecto
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del
Estado de Jalisco

Alejandra Ramírez Rodríguez
Enlace del
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
(FOJAL)

César Hernán Reyes Orozco
Responsable de Proyecto
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
(FOJAL)

Francisco Javier Gómez Michel
Responsable de Proyecto
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
(FOJAL)

Desarrollo sostenible del territorio

Sofía Hernández Morales
Enlace de la
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Juan Luis Sube Ramírez
Responsable de proyecto
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Arturo Javier Palero Castro
Responsable de proyecto
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

José Andrés Sánchez González
Enlace de la
Secretaría de Gestión Integral del Agua del
Estado de Jalisco

Graciela Álvarez Aguirre
Enlace de la
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Aldo Javier Gil Pérez
Responsable de proyecto
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Julián Francisco Somoza Montes
Responsable de Proyecto
Secretaría de Gestión Integral del Agua del
Estado de Jalisco

Gobierno efectivo e integridad pública

Aarón Armando Gámez Sepúlveda
Enlace de la
Secretaría de Administración

Oscar Villalobos Gámez
Responsable de Proyecto
Secretaría de Administración

Claudia Cárdenas Flores
Responsable de Proyecto
Secretaría de Administración

Temáticas transversales

Arturo Javier Palero Castro
Responsable de proyecto
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Celia Andrea Ramírez Arechiga
Enlace de la
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

Gabriela Hernández Ruiz
Responsable de proyecto
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

María del Carmen Bayardo Solórzano
Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Juan Manuel César Díaz Galván
Enlace de la
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

María Eugenia Camacho Ceballos
Responsable de proyecto
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

Mauricio Rafael Maldonado Sánchez
Responsable de proyecto
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

Felipe Munguía Aguilar
Responsable de proyecto
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

Temáticas especiales

Thais Loera Ochoa
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para la
Protección Integral de los Derechos de Niñas,
Niños y Adolescentes

Bárbara Priscila Miranda González
Enlace y Responsable del Proyecto de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para la
Protección Integral de los Derechos de Niñas,
Niños y Adolescentes

Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco (COPPLADE)

Miembros ciudadanos

Ana Celia Ramírez Espinoza
Ana Fátima López Iturríos
Ángel Ernesto Cuevas Osegueda
Belén Guadalupe Meza Godínez
Bibiana López Sánchez
Carlos Alan González Estrada
Carlos Villaseñor Franco
César Salvador de Anda Molina
Efraín Cruz González
Elvira Dueñas De Santiago
Erika Jazmin Venadero Moreno
Fausto Marcelino Esparza Muñoz
Gaudencio Mancilla Roblada
Gloria Sánchez Alcantar
Héctor Refugio Gaeta Gordiano
Jorge Adán Flores Franco
José de Jesús Palacios Bernal
José Felipe Anzures Núñez
José María Barba Muñoz
Laura Gabriela Reynoso Caro
Linda Inés Dávila Quintero
Lorena Delgado González
María de los Ángeles Gómez Lagunas
María Fidelina Cornejo Valencia
Patricia Sánchez Rosario
Paulo Gutiérrez Pérez
Rafael González Bravo
Sitlali Chino Carrillo

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera

Equipo responsable

Mónica T. Ballescá Ramírez
Mónica Mariscal González
Oswaldo Benitez González
Sonia Carrillo Llanos
Mayra Itzé Miramontes Campoy

Revisión y diagramación

Víctor Manuel López Álvaro
Carlos Ulloa Romero

